



Cumplimos 64 años.

Toda la cobertura de la celebración del 64° Aniversario de nuestro Sindicato. Fiesta, sorteos, homenajes, diversión y unión de la familia lucifuercista.

Buenas noticias en San Bernardo.

Con la firma de dos importantes acuerdos con la Cooperativa de Electricidad, Servicios y Obras Públicas de San Bernardo Ltda., se ratificó la vigencia de las normas del CCT 36/75., después de una década de incumplimiento, y se abrió una paritaria que ya comenzó a mostrar su fruto.

La Provincia y nuestras acciones.

El Ministerio de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires exigió al BAPRO que convoque una "Asamblea Especial" de socios clase "C" para tratar la implementación definitiva del Programa de Participación Accionaria del Personal (PPAP) que corresponde a los trabajadores de EDEA S.A. Un asunto con diez años de historia.

Agustín Tosco.

Hace 32 años, el "Gringo" Tosco moría en la clandestinidad, perseguido y amenazado por la Triple A y los enemigos de siempre, los explotadores capitalistas. En este número, José Rigane recuerda al trabajador cordobés, ejemplo de la lucha sindical.

8° Congreso Nacional de Delegados de la CTA.

Anticipamos los temas de la agenda del 8° Congreso Nacional de Delegados de la Central de los Trabajadores Argentinos.

Se realizará en Buenos Aires el 4 y 5 de diciembre y será el primero con delegados electos de manera directa por los afiliados de acuerdo con el nuevo Estatuto Social de la Central.

OCHO DE OCTUBRE

Órgano del



**Sindicato
Luz y Fuerza
Mar del Plata**

FRBA / CTR

25 de Mayo 4115
(7600) Mar del Plata.
Tel. 472-2001 / 2002
472-3834 / 3837 / 474-4592

Correo electrónico (e-mail):
lyfmdp@speedy.com.ar

Sitio Web:
www.lyfmdp.org.ar

Secretario General
JOSÉ JORGE RIGANE

Secretario de Prensa y Prop.
GUILLERMO BLAS ALBANESE

Redacción
JAVIER GERMINARIO
MARTÍN SEGURA
GISELE CEBRIAN

Fotografía
GUSTAVO BONECCO

Diseño Gráfico
JUAN C. CONTRERAS

Impreso en
OFFSET STELLA MARIS
Av. Colón 3849 - MdP

“OCHO DE OCTUBRE”
es una publicación
de distribución gratuita.
Prohibida su venta.

Se autoriza la publicación
parcial, siempre que se
mencione la fuente.

¿CABEN MÁS EXCUSAS?

El Coordinador de Relaciones Laborales de EDEA S.A., Flavio Gasparini, puso fin al diálogo por reubicaciones porque le empapelamos la vidriera de EDEA S.A. y como respuesta dijo que la empresa está solucionando muchas cuestiones gremiales como para que su fachada sea estropeada.
REIR O LLORAR.

En EDEA, de 1997 a la fecha, se han reubicado muchísimos compañeros por razones de salud o por exclusiva decisión empresarial. La Ley de Contrato de Trabajo y el Convenio Colectivo vigente claramente especifican que el trabajador reubicado por razones de salud no puede ganar menos de lo que ganaba con anterioridad a la reubicación.

EDEA S.A. aplica una metodología a través de la cual asigna la diferencia salarial entre el nuevo puesto y el anterior, luego de una reubicación, a un ítem que denomina “**A cuenta de futuros aumentos**”. Este ítem no existe legalmente y no es convencional.

Hemos tratado de corregir esta ilegalidad a través del diálogo con la empresa, pero EDEA S.A. se maneja con hechos consumados, imponiendo sus políticas con mano dura sin importar que se violen las leyes y derechos de los trabajadores. Establece sus propias leyes, en todo sentido. Sabe que existe un Convenio Colectivo, una Ley de Marco Regulatorio, y demás normas legales que cumple sólo si le conviene. Ante esa actitud es muy difícil el diálogo.

En enero de 2006 se firmó un acuerdo con la empresa según el cual las partes nos sentaríamos a discutir cada reubicación porque cada una

tiene características diferentes. De enero de 2006 hasta hoy, debido a la envergadura de los permanentes conflictos con la empresa, sumado a la negativa permanente de EDEA S.A. a solucionar estas situaciones, se nos ha dificultado discutir esta cuestión.

Se solicitó una audiencia, ante el Ministerio de Trabajo, que se llevó a cabo el 12 de septiembre pasado y allí se acordó con la empresa iniciar reuniones para discutir caso por caso. La primera se hizo el 5 de octubre de este año, llevamos un caso para analizar y que serviría como testigo de la predisposición empresarial a encontrar soluciones. La empresa escuchó nuestros argumentos y se comprometió a dar respuesta en el término de una semana, previa consulta a sus asesores legales.

Pasó el tiempo. Cada vez que llamamos al Coordinador de Relaciones Laborales de EDEA S.A., Flavio Gasparini, que fue quien asumió el compromiso, nos dijo que se encontraba muy ocupado.

Dentro de las acciones de denuncia pública sobre el Grupo Camuzzi que venimos realizando en las últimas semanas, entre las que se contó la proyección -en el marco de la 3ª Feria del Libro- de una denuncia sobre los aumentos que ha

sufrido la tarifa eléctrica en lo que va del año, y haber empapelado la vidriera de EDEA el jueves 18 de octubre, Flavio Gasparini llamó por teléfono a la Secretaría Gremial para decir que en virtud de esas acciones, ha recibido órdenes de no continuar el diálogo, manifestando que “*Estamos solucionando un montón de cosas y nos vienen a empapelar la vidriera de la empresa*”.

Esta expresión nos lleva a pensar qué es lo que estamos solucionando en EDEA S.A. No podemos dar curso a nuevos ingresos, negativa total de parte de la empresa a otorgarnos un aumento salarial digno, se posterga la respuesta al ilegal tema de la reestructuración salarial a los compañeros reubicados, se viola la Ley continuando con las tercerizaciones, no se cumple con el convenio colectivo al no entregar ropa de trabajo en algunos sectores. Se nos niega el legal derecho al Programa de Participación Accionaria y se podrían seguir enumerando más cuestiones, como la sanción y persecución laboral a los compañeros, delegados y miembros de la comisión directiva.

Ropa de trabajo.

El Artículo N° 39 del CC Vigente establece que a todos los trabajadores se les debe entre-

gar ropa de trabajo. Sin embargo, desde 1997 hasta la fecha, a los compañeros del Edificio Luro nunca se les proveyó ropa de trabajo, a pesar de las distintas gestiones hechas desde la Secretaría Gremial e incluso el pedido realizado por los propios trabajadores.

El 24 de enero de 2006 se firmó un acta con EDEA S.A., en la que la empresa se comprometió a cumplir con el Convenio el 28 de febrero de ese año.

El incumplimiento derivó en inspecciones realizadas por el Ministerio de Trabajo y el lunes 22 la empresa fue infraccionada. Esta infracción será determinada por el Ministerio de Trabajo mediante una multa que EDEA S.A. deberá pagar por no entregar ropa de trabajo a los compañeros del edificio Luro, la que se sumará a otras que se vayan generando por diferentes cuestiones denunciadas.

Polifunción.

Por otra parte, en el sector Conexiones, se están produciendo algunas vacantes debido a que los compañeros, no encontrando la posibilidad de progresar a lo largo del tiempo, abandonan el sector. Además de que la empresa debería generar incentivos para que los trabajadores permanezcan en el sector, también debería produ-

PPAP: el BAPRO recibió instrucciones del gobierno provincial.

Mediante un expediente del Ministerio de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos, el gobierno de la Provincia de Buenos Aires exige al BAPRO convocar una «Asamblea especial» de socios clase «C» para tratar la implementación definitiva del Programa de Participación Accionaria del Personal (PPAP) que corresponde a los trabajadores de EDEA S.A.

De acuerdo a lo regulado por el expediente N° 2400-4534/07 de octubre de 2007, el Subsecretario del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires, el contador Luis Sanguineti, resolvió instruir al Banco de la Provincia (BAPRO) para que, «en su doble carácter de titular fiduciario, custodio y

administrador» del PPAP de EDEA S.A., convoque a Asamblea de Accionistas clase «C».

La finalidad de la Asamblea es que, en forma estatutaria, los trabajadores perjudicados por diez años de incumplimiento del programa elijamos las autoridades correspondientes y que, en definitiva, representan a esta porción del capital accionario, tanto en el Directorio como en el Comité de Vigilancia de la sociedad.

Cabe aclarar que esta decisión adoptada cuenta con el aval legal que surge del dictamen jurídico de la Asesoría General de Gobierno de la Provincia, implicando ello que, por un lado, se ratifica que el Ministerio de Infraestructura es la Au-

toridad de Aplicación en la materia y que, por el otro, el proceso de implementación del programa se encuentra concluido. Además implica que, ante ello, la FATLyF ha cesado su intervención y que, a partir de la comunicación, las autoridades por ella designadas carecen de facultades para representar a los trabajadores que han aceptado participar del programa.

Esta medida es el resultado del esfuerzo y el tesón de nuestro Sindicato, el que en 1997 no avaló la privatización a cambio de participación en las acciones y que, además, a lo largo de diez años insistió con la cuestión y nunca abandonó la lucha por algo que nos corresponde.

PRODUCTO DEL ESFUERZO Y LA LUCHA

cir los ingresos para cubrir los puestos vacantes. Sin embargo, en la disyuntiva, EDEA S.A. intenta imponer los trabajos del sector Conexiones a los compañeros del sector Guardia Reclamos.

Estos compañeros realizan tareas de riesgo y actúan en emergencia. Su actividad requiere de gran precisión y cuidado, por lo cual deben trabajar con el tiempo necesario y no verse abrumados con más tareas de las que corresponden al sector.

Aún más se agrava la situación porque EDEA S.A. quiere imponer la **polifunción** para poder contar con menos trabajadores de los que indica el Contrato de Concesión, desapareciendo de esta manera la especialización de cada sector de trabajo y obligar a los trabajadores a realizar más cantidad de tareas de la que están estipuladas, poniendo en riesgo la integridad de los compañeros.

Recordemos que la Ley de Marco Regulatorio estableció en 1997, cuando se privatizó la empresa, que la planta debe tener un mínimo de 683 trabajadores. Desde ese momento, la cantidad de líneas y de usuarios se incrementó ampliamente, el servicio creció, lo que debería redundar en un crecimiento en el número de trabajadores.

En cambio, la planta de per-

sonal no llega hoy al mínimo establecido, pero al mismo tiempo EDEA S.A. cuenta con más de 300 trabajadores contratados y sub contratados ilegalmente. Entonces, si tiene un total de cerca de 1.000 trabajadores, queda claro que necesita expandir su planta permanente.

Como en este sector, en Atención al Público se fueron muchos trabajadores reubicados por problemas de salud, otros firmando vacantes para no caer en la misma situación y bajas vegetativas por jubilación. EDEA S.A. no produce los ingresos necesarios. Por esta situación se ha reclamado a la empresa por escrito, a través de medidas gremiales y/o denunciando esta situación ante los organismos correspondientes. El resultado es el silencio y la impunidad de no acatar resoluciones ministeriales ni solicitudes de nuestro Sindicato. Obviamente que para EDEA S.A. esto tiene un claro objetivo, recaudar lo máximo invirtiendo lo mínimo, sin importar los costos humanos que ello acarrea.

Abandono.

Otro sector que está siendo perjudicado es Equipos Eléctricos, donde se realiza el mantenimiento de Subestaciones, Cámaras Transformadoras, Seccionamientos, Sistema de Protección, etc. Es un sector que presenta alto riesgo y re-

quiere especialización, ya que se trabaja con tensiones que van de los 380 a 132 mil volt.

Es un sector que ha sido diezmado, con el correr de los años. De más de 20 trabajadores que tenía, hoy no llegan a 10. Algunos se han ido por ofrecimientos de categoría y aumentos que les ha hecho la empresa o por bajas vegetativas, jubilación. Pero contrariamente a lo que debería suceder, los puestos libres no fueron ocupados.

Ocasionando un fuerte perjuicio a la sociedad, la consabida falta de mantenimiento de la que siempre hablamos, no ocupa a la empresa que ese sector no cuente con la cantidad necesaria de personal para hacer las tareas tan importantes, para que Mar del Plata no se quede sin servicio eléctrico.

Esto demuestra el abandono del servicio que realiza el grupo Camuzzi, para el que sectores claves como Equipos Eléctricos o Redes Aéreas no revisten mayor importancia. Un dato demuestra la desidia con la que opera la multinacional: a principio de año, cuando se plantean las tareas que se realizarán en el sector Equipos Eléctricos a lo largo del período, en lugar de anotar los mantenimientos que se deben hacer, se anotan sólo los que se podrá hacer, por falta del personal necesario.

En las últimas asambleas realizadas en nuestro gremio un concepto fue preponderante a la hora de las coincidencias entre los compañeros: creerán que nos han doblado el brazo, ¡**jamás** nos podrán sacar la dignidad de ser trabajadores lucifuercistas! Es esa conciencia la que nos permite en cada conflicto redoblar el esfuerzo y la lucha y saber que, tarde o temprano, no sólo por justicia sino por convencimiento y protagonismo, las buenas noticias nos van a tocar la puerta.

Este 8 de Octubre será una sumatoria de ejemplos de lo que la dignidad y la lucha logran tarde o temprano. Uno es la Cooperativa de San Bernardo donde firmamos importantes acuerdos que empiezan a normalizar una situación que comenzó hace más de una década, cuando el Convenio Colectivo de Trabajo N° 36/75 fue tenido por una simple declaración de principios, sin que la gerencia general reconociera allí obligaciones para con sus trabajadores.

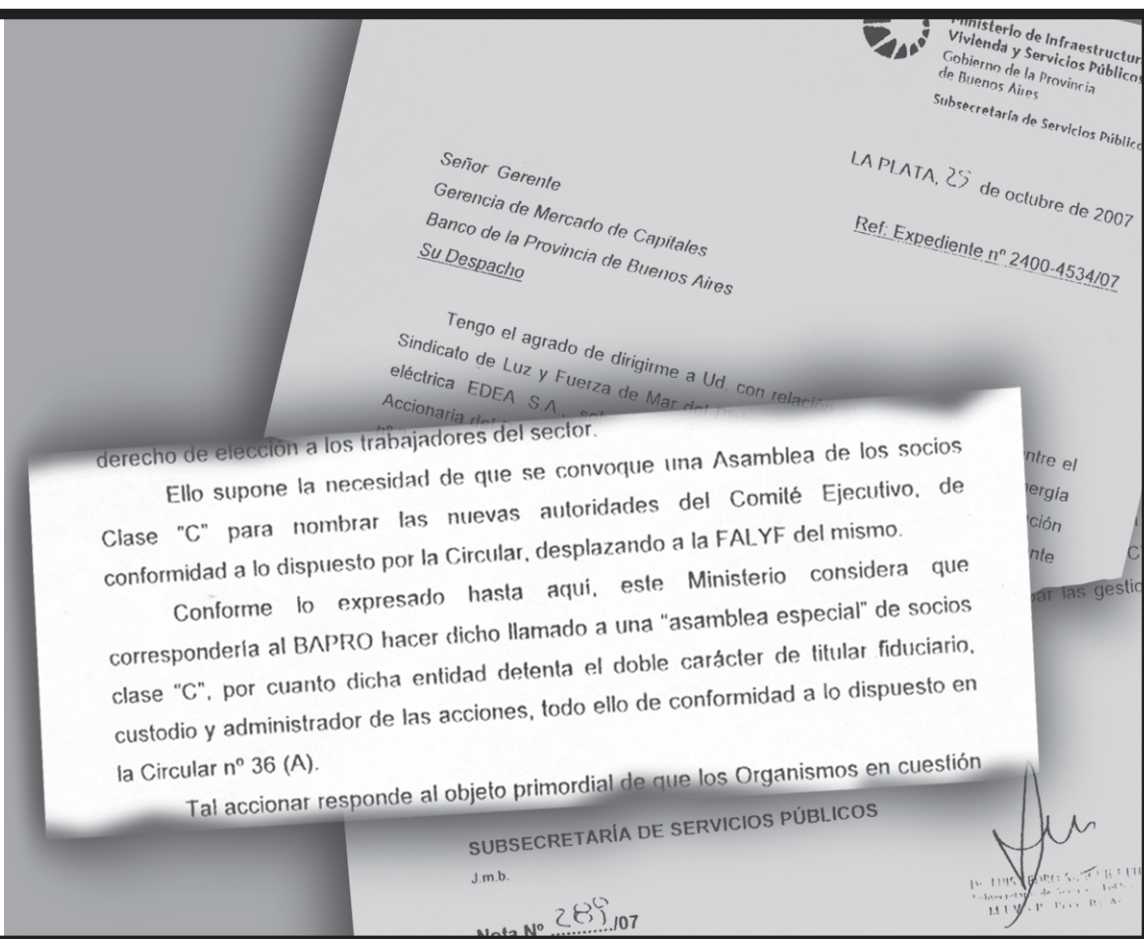
El mismo convenio se impone también en la Cooperativa de Camet, a la que se sancionó por el incumplimiento de la resolución de la OCEBA que en 2.000 le exigía su aplicación a todos los trabajadores.

También comienzan a encarrilarse las situaciones de la Cooperativa Mar del Plata, donde se sigue discutiendo el nuevo plantel administrativo con la reincorporación de cuatro puestos que habían sido eliminados, y de la Cooperativa de Maipú, en la que se reguló el pago de la BAE y se generaron cinco nuevos puestos de trabajo y las consecuentes recategorizaciones del plantel.

En EDEA, la multinacional donde el diálogo parece tan lejano, hemos tenido que redoblar las acciones en temas como las tercerizadas, la polifunción, la falta de indumentaria de trabajo para los trabajadores del edificio Luro, etc. Y nuestra lucha, que no claudica, nos volvió a dar la mano: el BAPRO fue instruido por el gobierno de la Provincia de Buenos Aires para que convoque a una "Asamblea Especial" de socios clase "C" de EDEA con el objetivo de implementar definitivamente el PPAP.

¡Es nuestro tiempo compañeros! El mismo que pone de manifiesto el trabajo de esta organización puesto en entablar diálogos, exigir y luchar para alcanzar lo que merecemos.

La Comisión Directiva



LAS IMÁGENES DEL ABANDONO

EN EL CONTRATO DE CONCESIÓN QUE OTORGA DERECHOS E IMPONE OBLIGACIONES A EDEA S.A. ESTÁ ESPECIFICADO EN LAS "OBLIGACIONES DEL DISTRIBUIDOR" QUE "DEBERÁ MANTENER, DENTRO DEL ÁREA GEOGRÁFICA DE LA CONCESIÓN, LOCALES APROPIADOS PARA LA ATENCIÓN AL PÚBLICO, EN NÚMERO Y CON LA DISPERSIÓN ADECUADA...".

APROXIMADAMENTE EN EL AÑO 1998 EDEA S.A. (GRUPO CAMUZZI) DECIDIÓ CERRAR EL CENTRO DE ATENCIÓN A LOS USUARIOS QUE SIEMPRE FUNCIONÓ EN LA VECINA LOCALIDAD DE BATÁN.

ALLÍ HAY APROXIMADAMENTE 20 MIL USUARIOS QUE UTILIZAN EL SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD Y QUE PAGAN PUNTUALMENTE SU FACTURA AL MISMO PRECIO QUE EL RESTO DE LOS USUARIOS DE EDEA S.A.

LA ÚNICA DIFERENCIA QUE EXISTE ENTRE LOS USUARIOS DE BATÁN Y EL RESTO, ES QUE ELLOS DEBEN RECORRER MÁS DE TREINTA KILÓMETROS PARA CUALQUIER TRÁMITE QUE DEBAN REALIZAR EN EDEA S.A.

EDEA S.A. TIENE SU PROPIO LOCAL EN ESTA LOCALIDAD Y SOLAMENTE DEBE HABILITARLO CON DOS O TRES TRABAJADORES PARA FACILITAR A LOS VECINOS DE BATÁN EL ACCESO A LA



ATENCIÓN PERSONALIZADA LEGALMENTE EXIGIDA.

UNA MUESTRA MÁS DE LA POCA IMPORTANCIA QUE EDEA S.A. PRESTA A LOS USUARIOS.



ACTUALIDAD EMPRESARIAL.COM



El CIADI condenó a Argentina a pagar una indemnización por la pesificación. Se trata de una empresa estadounidense que fue accionista de Camuzzi Gas Pampeana. En un comunicado, el gobierno nacional aseguró que no le corresponde afrontar esa condena que sí debería pagar Camuzzi. En tanto, la privatizada se hace el oso.

SERÁS IGUAL QUE TUS SOCIOS

Nuestro país fue condenado a pagar una indemnización de 172 millones de dólares a Sempra Energy International, accionista en aquel momento de Camuzzi Gas Pampeana, por la pesificación de las tarifas de gas después de la devaluación de 2002. Sin embargo, el Gobierno aclaró que la reparación no será afrontada por el Estado nacional, sino que será derivada al accionista mayoritario de esas empresas.

La aclaración la hizo la Procuración del Tesoro de la Nación. A través de un comunicado, especificó que Camuzzi acordó en la renegociación de su contrato con el Gobierno – representado por la Uniren (Unidad de Renegociación de los

contratos) – que, ante una eventual decisión negativa hacia la Argentina en el CIADI, asumirían sus consecuencias.

Argentina había asegurado que «la condena dineraria impuesta por el organismo dependiente del Banco Mundial deberá ser afrontada a entero costo por las licenciatarias».

Es importante señalar que el laudo del CIADI (Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones) se inscribe en el tratado de protección de inversiones que la Argentina firmó con Estados Unidos durante el menemismo. El país aceptó la jurisdicción extranjera frente a cualquier controversia con las privatizadas. Sempra reclamó allí por la pesificación

de las tarifas, que fue en contra de lo establecido en el contrato de concesión, según su versión. Así también lo entendió el CIADI.

Fiel en sus artimañas, Camuzzi empezó a borrar con el codo lo que escribió con la mano. Conocido el comunicado del gobierno, envió una carta a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires asegurando, según publica el diario La Nación, que «es importante aclarar que la indemnidad establecida en el Acta Acuerdo (de renegociación), tendrá efectos una vez que el Acta Acuerdo entre en vigencia».

«Dicho proceso de renegociación aún se encuentra en trámite,» agregan en re-

ferencia a lo acordado con el gobierno en el mes de abril -que permitía el descongelamiento de las tarifas para los grandes usuarios- que entraría en vigencia en forma retroactiva, a partir del 1 de agosto pasado y que todavía no fue firmado por el Ejecutivo Nacional.

Por su parte, Sempra, los ex socios de Camuzzi, dijeron el 3 de octubre que la decisión de Camuzzi Argentina de suspender su litigio en el CIADI tras la firma del Acta Acuerdo no está vinculada a su demanda y que Argentina estaba obligada a hacerse cargo de la decisión del tribunal.

Enfermos de ambición, los norteamericanos tienen la misma lógica multinacional que los italianos, accionistas mayoritarios de la empresa que presta los servicios de distribución de gas en un amplio sector de nuestro país. Para unos y para otros, cuando se trata de dinero, no hay acuerdos o leyes posibles.

3ª Feria del Libro: Presentación del libro de Diego Mansilla.

HIDROCARBUROS, DE 1989 HASTA HOY.

En el marco de la 3ª Feria del Libro de Mar del Plata, José Rigane por nuestro Sindicato y Tito Deluchis por el IMFC, acompañaron a Diego Mansilla en la presentación del libro de este último, titulado **“Hidrocarburos y política energética. De la importancia estratégica al valor económico. Desregulación y privatización de los hidrocarburos en Argentina.”**

Este año se cumplen 100 años del descubrimiento de petróleo en Argentina y la venta de los yacimientos es una realidad que no todos queremos aceptar que suceda. Es el caso de Diego Mansilla, quien en este nuevo libro explica la pérdida del manejo estratégico del petróleo y el gas, luego del proceso de desregulación y privatización del recurso comenzado en 1989.

Al momento de presentar el libro de Diego Mansilla, en su carácter de Secretario General de la FeTERA, Rigane expresó su entusiasmo por tratarse de un investigador joven y advirtió la importancia del estudio de recursos estratégicos que han devenido “mercancía”. “Los hidrocarburos son tan valiosos en el mundo, que generan guerras, política de desestabilización del gobierno y espionajes”, afirmó Rigane.



“Éste es un libro conformado con mucha profundidad, es didáctico y da una clara explicación de los conceptos y, en primer lugar, de la historia de nuestro petróleo, de YPF, Gas del Estado, basada en el compromiso del Estado con el pueblo, lo que posibilitó políticas de desarrollo regional y nacional; una historia que explica la grandeza de los argentinos, nuestra Nación, nuestro pueblo, a que fue capaz de desarrollar una política sobre hidrocarburos, que le posibilitó la creación de caminos de autonomía e inde-

pendencia ante las grandes multinacionales de la época”, consideró.

“Luego viene el proceso que se llevó a cabo desde 1976, fundamentalmente, y más adelante lo que acontece de 1989 en adelante, es decir, toda la política de desregulación, de privatización de nuestro patrimonio nacional, de la pérdida de soberanía, (...) la imposibilidad cierta de manejarlas de acuerdo a los intereses y a las necesidades presentes y futuras del pueblo argentino”, continuó Rigane.

“También hay una fundamentación de cómo estos recursos se exportan sin valor agregado, cómo exportamos sin incorporar mano de obra, en un país donde hay desocupación, pobreza e indigencia”, agregó Rigane, quien señaló además que el libro se encuentra “científicamente fundado”.

“Además –resaltó nuestro Secretario General- quiero valorar la contribución de Diego Mansilla porque la cultura del enemigo, en este país ha desarrollado una iniciativa de bastardeo hacia lo que tiene que

ver con la energía (petróleo, gas, minerales). El objetivo ha sido el de (...) decir que estos temas corresponden sólo a los que saben: ingenieros, científicos, quienes tienen capacidades superiores. Este aporte de Diego ayuda a comprender que éste es un problema de todos. En la medida que no lo aceptemos, (...) vamos a seguir favoreciendo a los grupos multinacionales.”

“Argentina no es un país petrolero. Argentina tiene petróleo”, dijo Mansilla al momento de referirse a su investigación. “Dependemos de los hidrocarburos y las cantidades son finitas, lo que significa que tenemos que hacer el mejor uso posible de lo que tenemos”, agregó.

“Es un recurso mundialmente mal distribuido, por lo que tiene una importancia geopolítica”, ratificó. “El precio del petróleo no es una variable económica, sino una variable política”, añadió Mansilla.

“Vivimos una época que desde 1989 cambió la historia petrolera argentina, desde que el petróleo dejó de ser un recurso estratégico para convertirse en una *commodity*. Entonces, además de la renta”, remarcó, “tenemos que hablar del uso racional de esa energía y de la futura disponibilidad”.

Gremiales

COOPERATIVA DE MECHONGUÉ Comienza a normalizarse.

A partir de que cuatro compañeros decidieran afiliarse a nuestro Sindicato hemos comenzado a analizar el estado de la estructura salarial, tema que preocupa a los compañeros hace años y se hace necesario regularizar.

Los compañeros de Mechongué, que debido a las características del servicio realizan todas las tareas, lo venían haciendo sin que se les reconociera la *Tarea Riesgosa*. Como parte de una de las últimas gestiones de la secretaría Gremial, se logró que se les reconociera, ante la ANSES, la tarea riesgosa desde el ingreso de los compañeros a la cooperativa.

El viernes 20 de octubre, por otra parte, tuvimos una reunión con los compañeros en Mechongué porque se les liquidó mal el Plus de Turismo y se planteó la necesidad de comenzar las gestiones gremiales necesarias para revisar y enmarcar en el Convenio Colectivo 36/75 la estructura salarial de los distintos ítems convencionales para ir regularizando el recibo. Hemos encontrado, por ejemplo, diferencias entre los básicos de la categoría de Ayudante, cuando deberían cobrar lo mismo.

En estos momentos, estamos solicitando a las autoridades de la cooperativa una reunión para plantear la necesidad de revisar la forma y estructura de liquidación.

COOPERATIVA DE MAIPÚ Cinco nuevos puestos.

En la delegación de Maipú hace más de dos meses venimos discutiendo la estructura de los planteles y la incorporación de 90 pesos al básico, que en el recibo figuran como "remunerativos".

Luego de dos meses de gestiones e intercambio de documentación con la cooperativa, **logramos que se firmaran dos actas**, lo que resulta un logro muy importante, en una época en la que es tan difícil llegar al diálogo favorable a los trabajadores.

En una de ellas figura que el plus de la BAE se pagará por número de legajo, para que los compañeros puedan cobrarla al 100 % (y no en cuotas) y que a la cooperativa no se le dificulte su pago, que es abonar la totalidad a fin de enero. Es decir que a la cooperativa se le hace difícil pagar todas las BAE en un mismo momento y por eso acordamos



El Cuerpo General de Delegados, con agenda de trabajo permanente.

que se abone por grupos de trabajadores, ordenados según los últimos números del legajo.

Se estipula además, la incorporación de los 90 pesos al básico en dos veces a partir de agosto, lo que significa, debido al efecto cascada, un incremento salarial.

Durante el período de crisis se liquidaba el Plus por Licencia de Vacaciones con una fórmula de emergencia. De esta manera el resultado disminuía notablemente el monto que cobraron los compañeros dejando momentáneamente la fórmula histórica del año 1988.

A partir del acta firmada en septiembre del corriente año, se retoma la metodología acordada en el año 88 con una reducción del 45 % para las licencias que se abonen en los años 2007 y 2008. A pesar de ello el plus que cobrarán los compañeros llegará en algunos casos a duplicar el monto anterior. En esta acta se acuerda también que, a partir del año 2009, la fórmula acordada será de aplicación completa.

También se firmó un acta en la cual se acordó un nuevo plantel para todo el ámbito relacionado con la actividad eléctrica. A pesar de que en la licencia técnica la cooperativa manifiesta contar con un plantel de 22 trabajadores, para esta nueva

situación se tomó la estructura acordada en el año 2004, la cual consta de 27 trabajadores. De esos 27 puestos, 5 quedarán sin cubrir hasta que la necesidad del servicio lo amerite. **Lo importante de este logro es que se acordaron 5 puestos más en el plantel.**

A partir de la firma de la referida acta se producirán ingresos para cubrir algunos de esos puestos, cuyo plazo está contemplado en el acuerdo, como así también recategorizaciones y publicación de vacantes. Se acordó incrementar en un puesto la tarea de cajero, con lo que ahora son dos cargos.

Por último, la cooperativa reconoce nuevamente que el único sindicato con personería gremial es Luz y Fuerza Mar del Plata dejando sentado que todos los ingresos se producirán a través de nuestra Bolsa de Trabajo.

COOPERATIVA MAR DEL PLATA Discutiendo el nuevo plantel.

En algún momento, la Cooperativa Mar del Plata puso en marcha un plantel administrativo en el cual se eliminaron 4 puestos de trabajo, sin tratarlo con nuestro sindicato de acuerdo a lo indicado en la ley de Marco Regulatorio. El 25 de septiembre pasado, la secreta-

ria gremial se reunió con la cooperativa para discutir el plantel administrativo en la que se dejó claro que se tomará como base el plantel original, incluyendo los 4 puestos eliminados por la cooperativa.

En la reunión realizada se planteó la necesidad de recategorizar algunos cargos, por ejemplo, un cajero en la cooperativa tiene categoría 7, mientras que en otras empresas tiene categoría 8. El objetivo final desde la Secretaría Gremial es que los trabajadores de todas las cooperativas se equiparen los salarios en virtud de su función.

Con la Cooperativa Mar del Plata también se está avanzando para llegar a un acuerdo sobre el retroactivo del Decreto 392/03, que los compañeros están reclamando por la vía judicial.

COOPERATIVA de CAMET Incumplimiento y sanción.

Desde hace años la Cooperativa de Camet viene violando las disposiciones de la ley de Marco Regulatorio Eléctrico Provincial, al emplear trabajadores bajo el convenio de la UOCRA en el área eléctrica, cuando los mismos deben estar encuadrados en el convenio colectivo por el cual se le otorgó la concesión, es decir, el CCT 36/75.

La Cooperativa de Camet, ha convertido en una constante la violación de las leyes y las normas convencionales, desde este sindicato se ha tratado, por todos los medios y en todas las instancias administrativas, de buscar una solución a la situación que viven los trabajadores, acudiendo al Ministerio de Trabajo y al OCEBA, sin que los directivos de la cooperativa acaten las resoluciones que dictan estos organismos.

En el año 2000, a través de la Resolución N° 185, el OCEBA dictaminó que la Cooperativa Camet no puede contratar trabajadores bajo otro convenio laboral que no sea el 36/75.

Uno de los lugares esenciales en cualquier distribuidora de electricidad es el servicio de Guardia Reclamos, ya que en esa tarea normalmente se trabaja con tensión, además los trabajadores que se desempeñan en redes, también están expuestos, ya que si por desgracia ocurriera un accidente laboral, al no ser éstas tareas propias de trabajadores bajo el convenio de la UOCRA, podría llegar a negárseles la cobertura de Riesgo de Trabajo.

Ante esta situación, como resultado de las gestiones realizadas desde esta organización, recientemente se concretó una audiencia en el OCEBA, donde se citó a la cooperativa

San Bernardo

RESTABLECIENDO DERECHOS

SIN MARCAS EN LA FRENTE

En el mes de octubre se firmaron dos importantes acuerdos con la Cooperativa de Electricidad, Servicios y Obras Públicas de San Bernardo Ltda. Las actas del 4 y el 16 de octubre, que llevan la firma del Presidente de la C.E.S.O.P., Antonio Dorigoni, y nuestro Secretario General, José Rigane, acompañados ambos por los abogados patrocinantes, ratificaron el cumplimiento de las normas del CCT N° 36/75.

dado que sigue sin cumplir la resolución 185 del año 2000. A esa audiencia concurrió este Sindicato pero no se acercó ni un representante de la Cooperativa de Camet. Adjuntamos la Resolución N° 499/07 labrada por el OCEBA, firmada por su presidente, Ing. Jorge Alberto San Miguel, su vicepresidente, Ing. Alfredo Oscar Cordonnier, y los directores Ing. Carlos Pedro González Sueyro e Ing. José Luis Arana, donde se dispone sancionar por sus incumplimientos a la Cooperativa.

EL DIRECTORIO DEL ORGANISMO DE CONTROL DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

ARTICULO 1º. Aplicar a la Cooperativa de Provisión de Electricidad y Otros Servicios Públicos Limitada de Pueblo Camet una sanción de apercibimiento por el incumplimiento de la Resolución OCEBA N° 185/00.

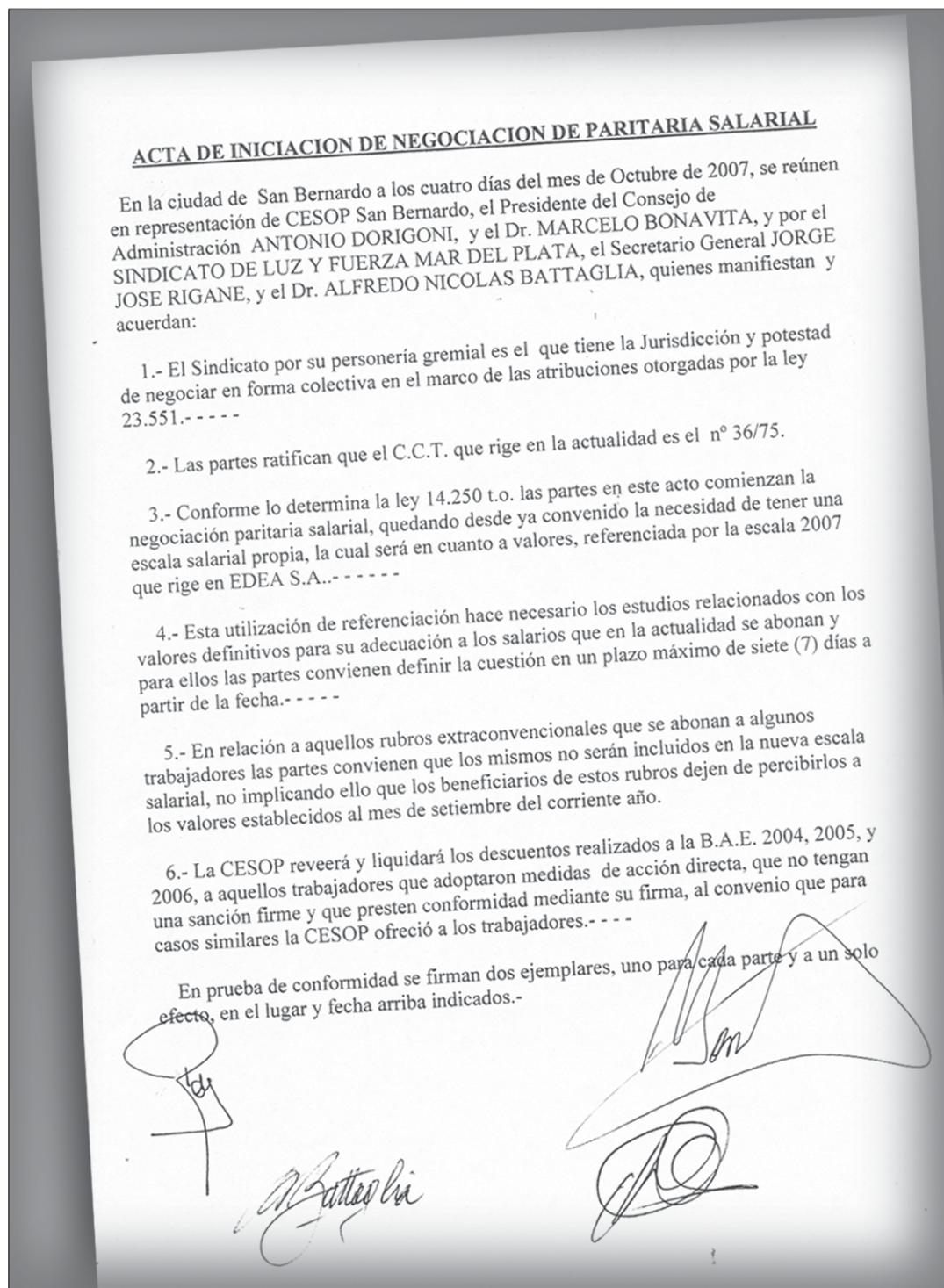
ARTICULO 2º. Efectuar un severo llamado de atención a las autoridades de la Cooperativa de Provisión de Electricidad y Otros Servicios Públicos Limitada de Pueblo Camet, por no haber comparecido, sin justificación alguna y estando debidamente notificados, a la audiencia del día 20/09/07 en el OCEBA.

ARTICULO 3º. Ordenar que dentro de los diez (10) días, contados a partir de la notificación de la presente, la Cooperativa de Provisión de Electricidad y Otros Servicios Públicos Limitada de Pueblo Camet deberá dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución OCEBA N° 185/00, bajo apercibimiento de iniciarse las actuaciones sumariales pertinentes.

ARTICULO 4º. Ordenar que, a través de la Gerencia de Procesos Regulatorios, se proceda a la anotación de la presente sanción en el Registro de Sanciones.

ARTICULO 5º. Ordenar que, a través de la Gerencia de Control de Concesiones, se proceda a auditar el cumplimiento de la presente Resolución.

ARTÍCULO 6º. Registrar. Publicar. Dar al Boletín Oficial y al SINBA. Notificar a la Cooperativa de Provisión de Electricidad y Otros Servicios Públicos Limitada de Pueblo Camet. Cumplido, archivar.



Hablar de San Bernardo y de la C.E.S.O.P. es hablar de una realidad que, después de mucho tiempo, de más de una década, comienza a transformarse, fundamentalmente a partir de las decisiones del Consejo de Administración y, en particular –hay que decirlo– de políticas del poder de turno. Esto tiene que ver con la vuelta a la normalidad de esta entidad social que, por mucho tiempo, estableció un criterio de desarrollo con

relación a los trabajadores, que mezcló criterios que tenían que ver con los procesos vividos en la década del 90 y que se impusieron en esa época, y que llevaron al ámbito laboral a un estado de situación que para algunos se convirtió en estado de privilegio, y para otros, de sufrimiento.

La mayoría sufrió persecuciones, no recibió ni el mismo trato ni la misma paga y, además, llevó la cruz de pertene-

cer a nuestra organización. El sólo hecho de ser afiliado a este gremio significaba estar marcado en la frente.

Gracias a ese grupo de trabajadores que resistió sin entregarse y al conjunto de aquéllos que comenzaron a darse cuenta de esta realidad, hoy tenemos la posibilidad de ir restableciendo las normas convencionales, que nunca se debieron abando-

(sigue en página 8)

(viene de página 7)

nar, y que no sólo nos permiten recuperar derechos establecidos y vigentes sino, sobre todo, volver a trabajar sobre criterios de verdad, de igualdad, eliminar estos privilegios y resguardar la fuente de trabajo. Porque todo este "festival", del cual hay responsables, significó poner a la fuente de trabajo al borde del precipicio.

Es decir que estos acuerdos que refrendó nuestra organización son la culminación de una gestión que comenzó hace más de nueve meses en los que fuimos firmando acuerdos y actas. De alguna manera, nos alientan a pensar que se está generando una nueva situación.

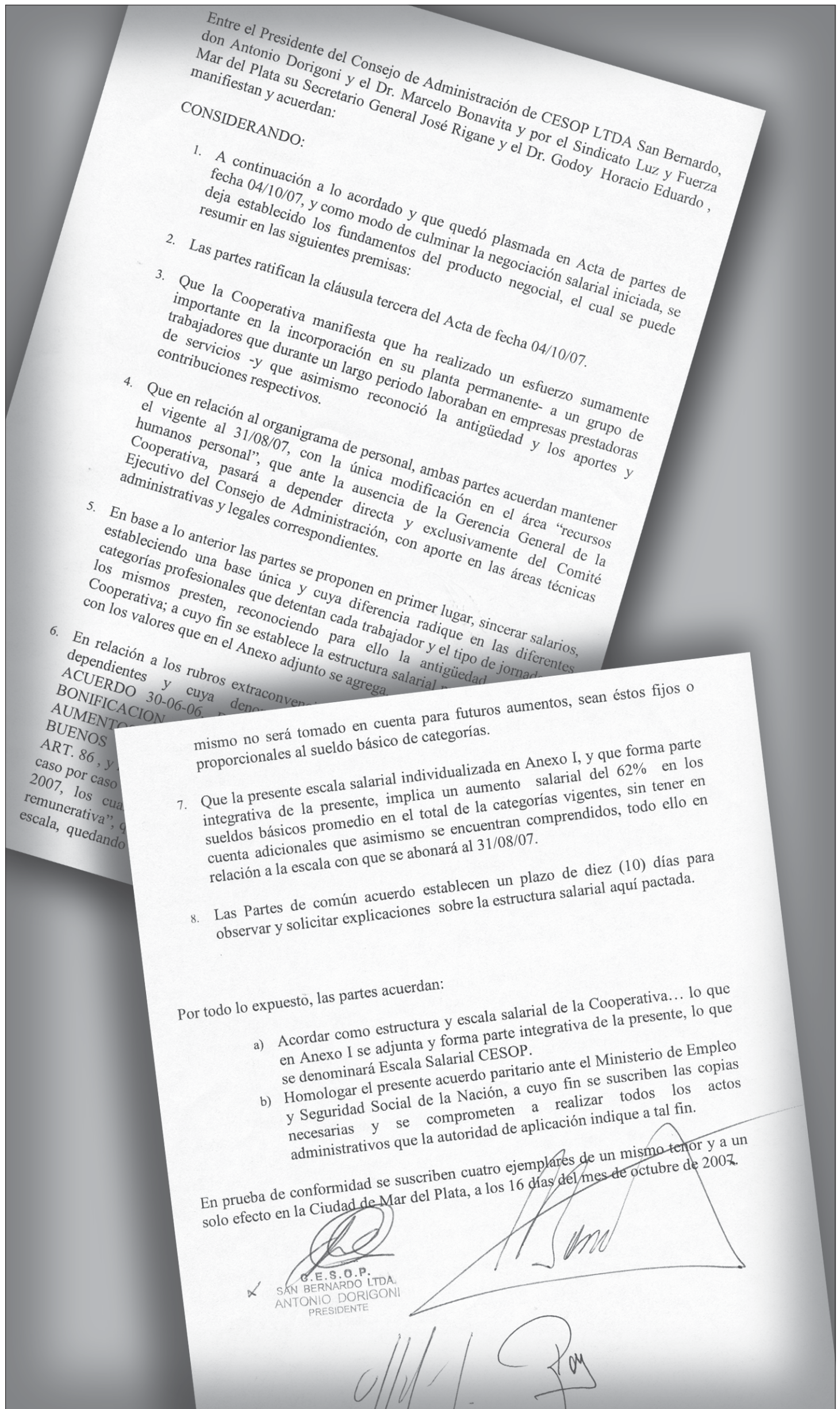
Los acuerdos tienen que ver, en primer lugar, con restablecer la vigencia del Convenio Colectivo de Trabajo 36/75 en su texto original y, en segundo lugar, con la apertura de una paritaria de enorme importancia, dado que a partir del 1° de Septiembre de este año los trabajadores han obtenido un aumento salarial que ha superado, en promedio, más del 62 por ciento de los básicos. Esto ha significado también un incremento importante en el salario bruto de cada trabajador, con lo cual puede decirse que se está haciendo justicia.

Luego, las actas que se pueden ver en esta revista, establecen criterios respecto al manejo del personal, que ahora dependerá directamente del Comité Ejecutivo del Consejo de Administración.

Y por otro lado, esta regularización en base al CCT N° 36/75 también significa que todos los rubros de estas convencionales que los trabajadores van a seguir cobrando, se van a convertir en una suma fija remunerativa que se va a pagar con cada salario.

Todavía queda un camino por transitar. Hay que terminar de regularizar la escala salarial porque hay todavía algunos ítems que tenemos que acordar con el Consejo de Administración de la Cooperativa y ponerlos en vigencia, lo que va a significar un reconocimiento más para el conjunto de los trabajadores y, por otro lado, también estas actas significan reconocimientos para algunos trabajadores a quienes injustamente les fue descontada la BAE cuando no había derecho para hacerlo.

Esto demuestra que hay un clima diferente, una intencionalidad política distinta y que se plantean objetivos diferentes a los anteriores. Un paso muy importante que damos en favor de todos los trabajadores y no sólo de algunos.



LOS TRABAJADORES DE LA ENERGÍA ELEGIMOS REPRESENTANTES.

Las elecciones nacionales de la Federación de Trabajadores de la Energía de la República Argentina (FeTERA-CTA) se desarrollaron con importante compromiso y participación el 26 de septiembre. Por el período que va desde este año a 2011, fueron electos José Rigane, quien renueva su mandato como Secretario General, Oscar Lagos, como Secretario Gremial, y Carlos Alonso, como Secretario Adjunto.

La participación registrada durante la jornada electoral tuvo sus picos más importantes en Otech de Chaco, donde emitió su voto el 94 % del electorado; en el sector nuclear de ATE y APCNEAN de Córdoba, donde lo hizo un 84%; SiATraSaG de Salto Grande, con un 83 %; en el sector de Agua de ATE, en Ushuaia, con un 80%; en la Agrupación "Enrique Mosconi" de La Plata, con el mismo porcentaje, en APJGas de Capital Federal, con un 70%, y en los petroleros del Movimiento Oro Negro, que creció en más de un 100%.

El sector eléctrico privado, representado por nuestro gremio, el Sindicato de Luz y Fuerza La Pampa y Zárate, confirmó también un fuerte compromiso militante. Junto a los petroquímicos de Bahía Blanca, los petroleros de Pichanal, en Salta y los binacionales de APAY, en Yacretá, los petroleros de Comodoro Rivadavia, los gasistas de Córdoba, la Corriente Felipe Alberti, la FeTERA de San Nicolás y los electricistas de La Matanza, dimos vida a la importante jornada eleccionaria.

La representación lograda en quince provincias, la participación de trabajadores de los diferentes sectores energéticos y la incorporación de nuevas agrupaciones y sindicatos consolidan en la CTA la construcción del nuevo modelo sindical, la política por la recuperación de los recursos energéticos estratégicos y la defensa de los encuadramientos sindicales y convencionales de los trabajadores del sector.

La Lista Azul y Blanca, encabezada por José Rigane, pasó al frente en la elección de la mesa nacional de la FeTERA. Junto a nuestro secretario ge-



Mar del Plata.



Mar del Plata.



Capital.



Capital.



Pichanal.



Yacretá.

neral, asumieron entonces este nuevo período de la FeTERA el petroquímico Carlos Alonso y el trabajador de la energía nuclear Oscar Lagos como Secretario Gremial.

Entre las políticas estratégicas del programa de la FeTERA, figura la nacionalización de las fuentes energéticas sobre la base de que su dirección y control deben estar en manos del

pueblo. Además, se trabaja por la reversión de las privatizaciones; la anulación de la «libre disponibilidad de crudos y gas»; la prohibición de remitir las ganancias de las empresas energéticas al exterior; el restablecimiento de la acción directa del Estado sobre la política de exploración y explotación petrolera, sumada a la declaración de los bienes ener-

géticos como patrimonio estratégico y esencial.

Se encuentran también en la base del proyecto nacional de la FeTERA la recomposición salarial para las trabajadoras y los trabajadores activos y pasivos, que permita el acceso a una canasta alimentaria y de bienes y servicios dignos y adecuados para la época actual; el desarrollo de una política de

aprovechamiento de los recursos carboníferos en función de las nuevas tecnologías; la prohibición del corte de los servicios públicos por falta de pago de los usuarios, y la igualdad de todos los ciudadanos en el acceso al consumo de los bienes energéticos en el presente y en el futuro, entre otros planteos de similar importancia.



HACIA EL OCTAVO CONGRESO NACIONAL DE DELEGADOS DE LA CTA

El 8º Congreso Nacional de Delegados de la Central de los Trabajadores Argentinos, el primero con delegados electos de manera directa por los afiliados de acuerdo con el nuevo Estatuto Social de la Central, se llevará a cabo en Buenos Aires el 4 y 5 de diciembre para abordar un amplio temario acorde con la nueva etapa estratégica.

Previamente, durante este mes, cerca de 6.500 dirigentes y militantes de la CTA debatiremos el presente y el futuro de los trabajadores a lo largo y ancho del país. En el temario sobresalen las dos principales iniciativas políticas de la Central en esta etapa: Paritaria Social y Constituyente Social.

En las deliberaciones del Congreso se evaluará políticamente el desarrollo de las iniciativas aprobadas en la última edición realizada en Mar del Plata en marzo de 2006 y, fundamentalmente, se debatirá en torno a dos propuestas de estricta importancia estratégica: Una, destinada a instalar una agenda de reivindicaciones que impliquen una reparación histórica para los excluidos por el modelo neoliberal a través de lo que la Central ha dado en llamar la Paritaria Social. La otra, tendiente a discutir, en el marco de la unidad popular, un proyecto de Nación sustentado en una fuerza social organizada políticamente a partir de la convocatoria a una Constituyente Social para el próximo año.

El debate de una y otra iniciativa se completará con la resolución que ha de adoptarse sobre el alineamiento de la CTA en el marco de la reconfiguración de la unidad de la clase trabajadora a nivel internacional, decisión que quedó a referéndum de este Congreso.

Durante el tiempo que resta hasta el 4 y 5 de diciembre, alrededor de 6.500 cuadros de la Central, que integran más de 1.200.000 afiliados, debatirán en los congresos provinciales éstos y otros temas que hacen a la singularidad de cada región,

desde la óptica de clase.

Para debatir.

Entre las definiciones de la Secretaría General, contenidas en el documento para el debate de las Comisiones, se afirma: "El gobierno emergente de la crisis del 2001 encarnó un proceso sumamente contradictorio con continuidades y rupturas en lo económico social y un mejoramiento de las condiciones de pobreza extrema, pero con grandes falencias a la hora de propiciar las medidas político institucionales que permitan avanzar en las profundas transformaciones estructurales que requiere la etapa".

"El crecimiento económico sin modificación del modelo productivo ni de la matriz de distribución, mantiene los condicionamientos estructurales que sostienen la desigualdad pero genera nuevas condiciones para la pelea. Vamos pasando de las luchas defensivas contra los recortes, contra los congelamientos presupuestarios, etc., a los conflictos que ubican como eje el mejoramiento salarial y la registración laboral."

"Tanto las tasas de ganancia empresarial en aumento, como el superávit fiscal, acompañado de una baja de la tasa de desempleo impulsan esta nueva dinámica social."

"Gran cantidad de esas luchas salariales han sido conducidas por las organizaciones de nuestra Central, logrando horadar los techos con que se pretendía acotar las demandas de recomposición. Por otra parte, se han puesto en marcha una gran cantidad de procesos de

lucha que tienen que ver con la inclusión de sectores de trabajo que fueron tercerizados para abaratar el costo laboral y que hoy pujan por el encuadre en el gremio principal de la actividad".

Y acerca del debate nacional, en un momento que el Secretario General, Hugo Yasky y los Secretarios Adjuntos Pablo Micheli y Pedro Wasiejko caracterizan como "bisagra", esto plantea: "los debates que vamos a iniciar con miras al Congreso Nacional del 4 y 5 de diciembre próximo, nos plantean nuevos desafíos a resolver pero que se dan en una situación de avance del movimiento popular. Hay que decir también que este próximo Congreso abrirá una instancia inédita ya que será la primera vez que sesionarán los 502 delegados y delegadas de todo el territorio nacional, estos representantes elegidos a través del voto directo, serán los portadores de los mandatos de los congresos provinciales de la Central en las que participarán más de 6.500 delegados de todas las provincias.

Pero la circunstancia en que nos convocaremos será también muy especial. En una suerte de momento bisagra, ya que estaremos a punto de cumplir los primeros doce meses de mandato en los que nuestra Central se sigue reafirmando en su voluntad histórica de constituirse en la herramienta de lucha de la clase trabajadora. Todo un desafío que pone a prueba día a día la solidez de la construcción de nuestra Central, que va ganando reconocimiento como expresión de un sindicalismo democrático, en el que el proyecto político y la volun-

tad colectiva son su principal sustento".

Y añaden al texto: "De manera coincidente estaremos iniciando nuestro Congreso, en la primera semana de diciembre, en un tiempo que también será bisagra en relación con el proceso político de nuestro país. El epílogo del gobierno nacional, que con sus más y con sus menos, integró el mapa político regional de esta nueva etapa histórica, caracterizada por la ruptura con la subordinación automática a los dictados del Consenso de Washington, marca un punto de inflexión a partir del cual se intensificará la tensión entre dos campos de fuerzas que pugnan en sentido contrario.

De un lado, los que pretenden abortar cualquier posibilidad de profundizar las transformaciones que demandan los trabajadores y los sectores populares, cuya resistencia puso en crisis a las fuerzas políticas tradicionales que representan los intereses de los factores de poder. Del otro, los que sabemos que si en Argentina y en la región no se avanza en la construcción de nuevas correlaciones de fuerza que fortalezcan la posición de las expresiones identificadas con la democracia, la justicia social y la autonomía nacional, inexorablemente estaremos ante el inicio de la cuenta regresiva de una etapa de restauración de la gobernabilidad en la versión más ortodoxa del neoliberalismo. Pero hay que señalar que esa pugna entre quienes apuestan a profundizar los cambios y los que empujan para volver a un esquema que se allane a los inte-



reses de los factores de poder, se da hacia adentro del oficialismo y hacia adentro, también, del archipiélago de expresiones heterogéneas que conforman la oposición.”

Por su parte, el Bloque Organizativo Gremial sostiene: “los principales ejes de nuestra acción para la próxima etapa deberán pasar por un crecimiento mayor y permanente en la representación de los trabajadores del sector privado. Para ello, es fundamental la lucha por la libertad y la democracia sindical, sin caer en la receta única. Por ende, nuestra acción deberá

apuntar, cuando ello sea necesario, a impulsar nuevas organizaciones sindicales; en otras situaciones, a recuperar las organizaciones sindicales existentes; y en muchos otros casos, a preservar los espacios conquistados que son objeto de presión y de acoso por parte del sindicalismo burocrático y empresarial.

Teniendo en cuenta que vivimos una etapa de inflación contenida, especialmente en el consumo popular prevemos que en los próximos meses habrá un sensible incremento del costo de vida probablemente acompañado de ajustes tarifarios, por lo que la lucha por mejoras salariales va a ser sin dudas más fuerte que en la etapa actual (...)

El 2008 entonces augura un fuerte aumento de los reclamos acompañado de un endurecimiento de los sectores patronales que no querrán ver disminuir sus enormes ganancias”.

Por otra parte, el documento del Bloque Organizativo Gre-

mial asume que “nuestro país se encuentra en una grave emergencia sindical por su bajo nivel de sindicalización y la extinción de las comisiones internas. Proceso que se agudiza y deviene como un fenómeno estructural por la existencia de una burocracia sindical preocupada por consolidar el ‘sindicalismo empresario’, lo que, a su vez profundiza la caída de la sindicalización por el escepticismo que esto produce en los trabajadores”.

Frente a esto, entienden los representantes a cargo de estas áreas, los principales ejes de acción para la próxima etapa pasan por dos líneas de acción: una línea de acción sindical que tenga por objetivo una creciente recuperación de derechos, incremento del salario real, combatir los altos niveles de precarización, la lucha por la libertad y democracia sindical y, por otro, una línea de activa promoción de la sindicalización que tenga como meta el crecimiento en la organización y representación de los trabajadores, en especial del sector privado.

“Ratificamos en consecuencia los ejes votados en el 7º Congreso Nacional de Delegados: Consolidar el desarrollo territorial de la CTA y fortalecer sus espacios organizativos; fortalecer vínculos y acciones con trabajadores de la actividad privada; plan de acción por la justa distribución de la riqueza; salario mínimo vital y móvil y el 82% móvil para jubilados y pensionados; Seguro de Empleo y Formación; asignación universal para todos los menores de 18 años y para los mayores de 65 años; libertad y democracia sin-

dical; salud, educación, vivienda y trabajo; defensa de las obras sociales, y universalidad de la cobertura social a los discapacitados”, continúa el texto.

Otro aspecto interesante del documento indica que “la negociación colectiva continúa siendo mayoritariamente salarial, sin avanzar sustancialmente sobre otros aspectos de la relación laboral, tales como las condiciones de trabajo, las modalidades de contratación, la organización del proceso productivo, etc.

Es indispensable tener en cuenta que sin la presencia de la CTA en la calle a lo largo y lo ancho del país, hubiera sido imposible romper el techo salarial acordado entre los empresarios, la CGT y el gobierno. Es clave entender este hecho de gran relevancia que legitima el rumbo político de nuestra Central”. El tema es relacionado con la función que se espera, desde la Central, que cumpla el Consejo del Salario Mínimo Vital y Móvil.

En este apartado se trata también el reclamo de la Personería Gremial para la CTA: “Entendemos la persistente dilación a reconocer la personería gremial a la CTA y la aprobación parcial del estatuto (dejando afuera del ámbito de representación a los trabajadores precarizados, no registrados, autónomos, cuentapropistas y desocupados, entre otros) como una consecuencia de un modelo que no permite que los trabajadores desarrollen libremente su plan de acción sindical”.

En cuanto a la convocatoria a la Paritaria Social, se expresa en el mismo documento que

ésta sería “una paritaria de carácter transformador, organizadora de la demanda social y mutadora de las instituciones para ponerlas al servicio del pueblo, instituciones de un Estado al que debemos convocar, que debiendo estar a nuestro favor, no puede ser neutral y siendo nuestro debemos disputar”.

En lo atinente a la Secretaría de Relaciones Internacionales, el texto indica que “nuestro mandato fundacional, desde Burzaco (‘El grito de Burzaco’), es construir la Unidad de la clase trabajadora en la unidad popular para transitar el camino Autónomo hacia una nueva sociedad donde hagamos realidad la igualdad social, la soberanía popular y la democracia participativa. Asumiendo la Identidad Cultural de América Latina expresada en la lucha histórica de Liberación de los Pueblos”.

“Ratificamos – continúa el texto-, en este marco, nuestra resistencia a la globalización y a las políticas neoliberales impuestas por las grandes potencias capitalistas. Y a todas las políticas imperialistas expresadas en los TLC, en la dependencia financiera del endeudamiento externo, la militarización y el sistema productivo de las transnacionales, de explotación extractiva de recursos naturales y destrucción del Medio Ambiente, de explotación de la clase trabajadora y de los pueblos.

Definimos acciones concretas para la resistencia, como así también para la construcción de la Integración política social y cultural de Latinoamérica.

Resolvimos cumplir con este mandato fortaleciendo nuestra participación en la

Alianza Social Continental (ASC), promoviendo nuestra visión de clase trabajadora en las distintas políticas alternativas que ahí se impulsan como el proyecto Alternativas para las Américas y el ALBA. Definimos participar en la unidad sindical en América y el mundo.

Impulsamos una mayor acción en la OIT frente al deterioro de los derechos de los trabajadores y el cumplimiento de los convenios. Construimos más áreas de trabajo internacional en nuestra central.

Desarrollamos acciones a nivel regional, continental y mundial. Ampliamos y mejoramos nuestra participación en la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur- CCSCS”, dice entre otras cosas el texto de la Secretaría de Relaciones Internacionales, el que repasa hitos históricos de la lucha de la CTA de la mano de bloques y redes internacionales sindicales y organizaciones de derechos humanos.

El Área de Ambiente, Recursos Naturales, Modelo Productivo y Distribución de la Riqueza surgió en 2006 como respuesta a una realidad que nos mostraba que en todas las regiones de nuestro país y de Latinoamérica vienen creciendo las protestas de los pueblos en contra del saqueo de los recursos naturales y el arrasamiento cultural y, a la vez, vienen aumentando las reivindicaciones en defensa de los territorios, las lenguas, las culturas, las economías en peligro de desaparecer frente un mercado único. (...)

Ha sido fundamental el camino transitado este año con los encuentros regionales y las síntesis en los Plenarios Nacionales. Con este recorrido podemos asegurar que la instancia de diagnóstico está completa y deberemos avanzar a partir del Encuentro Nacional hacia una etapa de propuestas en torno a ese nuevo modelo productivo que necesitamos, donde se trazarán las líneas de acción con todos los compañeros dentro de la política de nuestra Central, con la coordinación del discurso, la organización y las iniciativas”.

A estos documentos se suman los informes de la Comisión del Movimiento Político, Social y Cultural, la Secretaría de Derechos Humanos, de la Secretaría de Prensa y Comunicación, el Instituto de Estudios y Formación, y el informe Administrativo Financiero.

Para conocer más información, ingresar a la página web de la CTA: www.cta.org.ar

Alegría, esfuerzo y lucha.



La familia lucifercista celebró el 64° Aniversario de Luz y Fuerza Mar del Plata. Fuimos más de 1.000 personas, entre trabajadores y familias, tanto de Mar del Plata como de las delegaciones zonales, las que celebramos juntas el domingo 14 de octubre en el gimnasio del colegio Divino Rostro.

Sol, asado, homenajes, espectáculos musicales y humorísticos a cargo de los artistas Pato Benegas y José Moya, baile, sorteos, entretenimiento para los más chicos, la conducción de Mario Giannotti, todo colaboró para que nuestro día resulte inolvidable.

En el esperado momento de los homenajes, todos los integrantes de la Comisión Directiva del Sindicato, que selló su nacimiento el 8 de octubre de 1943, entregaron una plaqueta a nuestro Secretario General, José Rigane, en reconocimiento por los 20 años al frente de la conducción del gremio.

Al recibir el reconocimiento, Rigane dirigió unas palabras a la concurrencia: "Por estos días vemos que los candidatos de esta campaña a la presidencia nos dicen 'no voten a tal para que no vuelva el pasado', y yo digo que el pasado no vuelve. El pasado está", expresó nuestro Secretario General.

Rigane nos instó a unirnos cada vez más, a construir organización y poder popular para la elaboración de un proyecto colectivo superador. "Tenemos que crear poder propio, ser capaces de unirnos. Depende de nosotros

recuperar el poder de la clase obrera como motor de la historia. Ya demostramos que sabemos unirnos para decir que no a la indigencia, a la pobreza, a la privatización, a la jubilación privada. Unámonos ahora para decir que sí a lo que queremos. Las diferencias no nos tienen que fracturar. Tenemos que discutir para construir otro modelo productivo."

Otra plaqueta se le entregó a Lucas Estrada, un compañero

que desde 1987, en la delegación de San Bernardo, pelea por mejores condiciones para los trabajadores de la electricidad. Si bien Estrada no se encontró presente en el festejo, un compañero suyo recibió la placa.

Un momento importante de la tarde fue el del brindis. Los integrantes del Cuerpo General de Delegados, con representantes marplatenses y de otras localidades, expresaron su esperanza en que las nuevas generaciones

puedan continuar un camino de lucha marcado a fuego en la memoria de la organización y de toda la ciudad.

Adhesiones e instituciones amigas.

Además de enfatizar la adhesión a la lucha de los trabajadores que son víctimas de la represión policial, como Roberto Villaola, un trabajador portuario presente en la celebración, nuestro Secretario Adjunto, Daniel Cuenca, recordó que un 8 de octubre, pero de 1967, se daba muerte a Ernesto "Che" Guevara, un luchador por las causas sociales que, como el dirigente lucifercista impulsor del Cordobazo, Agustín Tosco, marcó una huella imborrable en el pensamiento de este gremio.

Entre los invitados especiales al festejo, estuvo presente el Ing. Ángel Cadelli, trabajador del Astillero de Río Santiago y candidato a vicepresidente por Proyecto Sur (que encabezó Pino Solanas) quien recordó que "con Rigane venimos luchando desde la privatización de ESEBA, cuando decíamos que ése no era el camino. Los hechos nos están dando la razón".



Los más chiquitos se divirtieron mucho con los inflables, la animación y el maquillaje artístico.



Patrimonio Nacional a manos del Pueblo.



Sindicato
Luz y Fuerza,
Mar del Plata

FETEM / CTA



Otro de los invitados fue Carlos Chile, del Movimiento Territorial Liberación (MTL), quien afirmó que "la solución a los dramas de nuestra Patria pasa fundamentalmente por recuperar nuestro patrimonio" e invitó a los presentes a "sumarnos a los vientos que recorren nuestra Latinoamérica".

El festejo del 64º Aniversario también fue la oportunidad para la entrega de los trofeos a los primeros puestos en el Torneo de

Papi Fútbol que se desarrolló en los últimos meses en nuestro Centro Cultural y Deportivo, cuyo ganador resultó el equipo de Balcarce.

Como todos los años, la celebración de un nuevo aniversario del gremio constituyó un remanso, en medio de una actividad gremial que requiere de todos los trabajadores compromiso militante y constancia en la lucha por la defensa de nuestros derechos.

“¡Sigue siendo la clase obrera el motor de la historia!”

A continuación transcribimos el discurso que pronunció José Rigane durante la celebración del 64º Aniversario de nuestro Sindicato, justo después de recibir la distinción por su trayectoria.

hecho posible esta realidad. ¡Muchas gracias a ustedes, muy amables! Y quiero en nombre de la Comisión Directiva y de todos los compañeros, en primer lugar agradecer a todos aquellos que de una u otra manera han

colaborado en esta organización, en esta fiesta; a las Instituciones amigas que se han hecho presentes con alguna donación para los sorteos que es-

(sigue en página 14)



Los espectáculos musicales y humorísticos estuvieron a cargo de los artistas Pato Benegas y José Moya.

“Bueno, compañeras, compañeros, la verdad que he sido sorprendido por esta plaqueta. Esto confirma que en la organización sindical no todo lo sé. Hay cosas que no sé y por eso forma parte de una sorpresa que no esperaba y que agradezco a mis compañeros y, por supuesto, agradezco a todos ustedes, aunque creo no ser merecedor.

Y me parece que si esta organización cumple 64 años, una trayectoria de coherencia, y ha sido capaz de desarrollar una política, eso significa nada más y nada menos que es el producto del esfuerzo, la dedicación, la convicción de quienes la crearon, y de todos ustedes que han



José Rigane recibió un reconocimiento por los 20 años al frente de la conducción del gremio.

(viene de página 13)

tamos realizando, el agradecimiento y la consideración por el esfuerzo y por haber decidido participar de esta manera. Y también al conjunto de compañeros que no voy a nombrar porque podría cometer el error de olvidarme de alguien y ser injusto, pero que se han esforzado, que han trabajado para desarrollar esta organización, hacer este evento.

Espero que todos ustedes lo estén disfrutando y lo estén pasando bien y estemos compartiendo un rato de alegría que creo que todos nos merecemos.

Quiero aprovechar la oportunidad también, por supuesto, para expresar una vez más la solidaridad con los compañeros que luchan en el pescado, que son del puerto y que están dando una pelea para resolver un trabajo en el marco de los derechos, de la dignidad y no estar sufriendo y padeciendo como está sucediendo.

A muchos, como estamos en época electoral, dicen que hay que votar a fulano o que hay que votar a mengano porque, si no, vuelve el pasado, y yo quiero decirles que el pasado no vuelve, el pasado está todavía, vive y les voy a decir por qué. Primero, porque ni siquiera estamos en una democracia formal, estamos en una democradura, y ahí está el asesinato del docente en Neuquén que lo mataron por salir a pedir por sus derechos y reivindicaciones. Ahí está la represión en el Puerto, de los compañeros del pescado. Ahí está, como ejemplo, lo que hace una empresa multinacional como el Grupo Camuzzi, como EDEA, que actúa bajo impunidad, no respetando derechos ni respetando las leyes que rigen nuestro ámbito laboral. Ahí está la desaparición de Julio López que nos dice que el pasado está presente y que el "nunca más" hay que construirlo todos los días.

Se trata de construir poder, y poder para el pueblo, ya está claro que no alcanzó el "que se vayan todos" porque no se fue nadie. Lo que hay que ver es cómo construimos lo que viene y el problema no es cambiar a



Daniel Cuenca recordó en su discurso a Agustín Tosco y al Che Guevara. Posteriormente, propuso el brindis a todos los presentes.

los que representan. El problema es crear poder para los representados, para que los representados tengamos calidad de organización y unidad de lucha para ir en búsqueda de lo que queremos. Hemos tenido la capacidad de estar unidos en aquellas cosas que sabemos decir "No" y entonces nos unimos para decir "No a la represión", para decir "No a la desocupación", para decir "No a la pobreza", para decir "No a la indigencia"; para luchar por un salario digno para los jubilados, para decirle "No a la jubilación privada". Tenemos la capacidad de encontrarnos para decir "No", pero todavía no hemos resuelto la capacidad organizativa de lucha y de unidad para decir "Sí" por lo que queremos; para eso necesitamos ponernos de acuerdo y no es cierto que las diferencias nos fracturan. Eso no es cierto. En todo caso, tenemos que ser conscientes de comprometernos y discutir por un proyecto que no es individual y que no es sectorial sino que es colectivo.

Tenemos que ser capaces de unirnos por el futuro; si hemos sido capaces de sobrevivir, de resistir, si hemos sido capaces de superar las políticas liberales y neoliberales, tenemos que tener la capacidad de poder. Es posible construir un proyecto que nos garantice el futuro; es posible construir un proyecto que garantice el futuro de nuestros hijos, de nuestros nietos; pero para eso necesitamos tener la capacidad de superar nuestras debilidades.

Agustín Tosco decía que: "El éxito más importante, el triunfo más glorioso era aquél que lográbamos sobre nuestras debilidades". Y nosotros, si somos capaces de unirnos, si somos capaces de discutir el futuro, si somos capaces de poner objetivos comunes, si somos capaces de dar un paso adelante juntos en el marco de la diferencia, sin duda estaremos avanzando en la ofensiva y aprovechando los campos de la transformación para garantizar un proceso de liberación en nuestro país. Y depende de cada uno de nosotros, de cada uno de ustedes, de la convicción, de la dedicación y de toda la voluntad que pongamos para hacer esa transformación.

Termino diciéndoles que muchas de las políticas que hemos denunciado en la década del '90, están vigentes. Muchas de las decisiones políticas que vinieron de la mano de la reforma del Estado y de emergencia económica, están vigentes. Hay un modelo productivo que en Argentina no se cambió, hay un modelo productivo que habilita que nos sigan sacando y deprestando nuestra riqueza, nuestros recursos naturales. Hay un modelo productivo que todavía ge-

nera desocupación, subocupación, trabajo en negro, trabajo precarizado. Hay un modelo productivo que le da el norte, que le da la mano, que le da la riqueza a las empresas multinacionales extranjeras. Hay un modelo productivo que ha permitido que nuestra reserva de gas y petróleo que eran por 20

y 30 años, no supere los 8 y 9 años. Hay un modelo productivo que está vigente y que el poder económico de manos de las multinacionales decide hacia dónde vamos nosotros. Si queremos tener la posibilidad de transformar y cambiar, necesitamos cambiar ese modelo productivo. Si queremos tener éxito no alcanza con que la Argentina crezca económicamente y unos pocos se queden con la riqueza, la sigan concentrando y centralizando; necesitamos una nueva redistribución de la riqueza, pero para eso, como dije al principio: tenemos que crear poder propio, tenemos que crear poder para el pueblo, tenemos que ser capaces de superarnos, de ser capaces de unirnos para construir un proyecto que merezca ser vivido por todos y para que transformemos el poder en un poder popular, en un poder en función de los intereses y de las necesidades del pueblo argentino.

La fuerza, la convicción, las ganas las tenemos que poner nosotros y tenemos que recuperar algo que parece olvidarse y perderse en el quehacer cotidiano: **¡sigue siendo la clase obrera el motor de la historia y depende de nosotros que lo pongamos en el nivel que corresponde!** ¡Muchas gracias compañeras y compañeros! ¡Gracias!



Los compañeros del equipo de Papi Fútbol de Balcarce recibieron el Primer Premio en el Campeonato interno.



Los compañeros de Mar de Ajó salieron en Segundo lugar.



Baile, cotillón y alegría hasta última hora de la tarde.

SORTEOS Y GANADORES

Durante la fiesta del 64º Aniversario se realizaron sorteos de importantes premios. Mientras que la compra de muchos de ellos estuvo a cargo de la organización, algunos de ellos fueron gentileza de empresas y organizaciones afines. Los ganadores fueron los siguientes compañeros e invitados:

1º- COMPUTADORA + IMPRESORA (gentileza de Clyfema, Mar de Ajó), con el número 173: Cro. LUIS CELSO (Mar de Ajó).

2º- TV 29" + DVD, con el número 402: Cro. RICARDO ANDRADE (Central "9 de Julio" Mar del Plata).

3º- LAVARROPA AUTOMÁTICO (gentileza de la Clínica Colón), con el número 597: Cra. PAOLA AMBROSIO (Mar Chiquita).

4º- DVD + HOME THEATRE (gentileza de la Cooperativa de Agua y Luz de Pinamar Ltda.), con el número 1026: Cro. EDUARDO LENCINA (Mar de Ajó).

5º- TV 21" (gentileza del Sanatorio EMHSA), con el número 738: Cra. ADELA LEDESMA (pensionada de Mar del Plata).

6º- MINI COMPONENTE, con el número 237: Cro. JORGE PALLIOTTA (Maipú).

7º- CÁMARA DIGITAL, con el número 1221: Cro. DANIEL LONGY (Mar del Plata).

8º- MULTIPROCESADORA, con el número 919: Cro. JUAN CARLOS ABRAHAM (Pinamar).

9º- MICROONDAS (gentileza de OSEPJANA), con el número 096: Cra. GRACIELA LOHMER (Pinamar).

10º- CAFETERA EXPRESS (gentileza de Transportes Carlino), con el número 160: Cra. SONIA HORNLY (La Pampa).

11º- VIAJE Y ESTADÍA PARA DOS PERSONAS EN CÓRDOBA (gentileza de la Asociación Bancaria), con el número 098: Cra. LILIANA LÓPEZ DE TAVERNA (Pinamar).



INVITADOS Y ADHESIONES

Además de los invitados que tomaron la palabra durante la celebración de nuestro aniversario, se encontraron presentes Pedro Wasiejko, Secretario Adjunto de la Central de los Trabajadores Argentinos (CTA), el rector de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Arq. Daniel Medina, Tito Deluchis, en representación del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, Patricia Blanco y Elena Arena, Secretarías de Prensa y de Organización de la mesa regional de la CTA. Ana María Sacchi, del Frente Nacional Oro Negro e integrante de la FeTERA; Fabián Cánepa, integrante del Secretariado Nacional de la Asociación de Profesionales de la Actividad Nuclear; Carlos Guanciarrosa, Secretario General de la Agrupación Enrique Mosconi e integrante de la FeTERA; José "Chiche" Buscaglia, integrante por la FeTERA de la CTA de Lanús, y Graciela Iturraspe, por la CTA provincial.

Compartieron la tarde con nosotros, además, representantes del Movimiento por la Recuperación de la Energía Nacional Orientadora (MORENO), sociedades de fomento, partidos políticos y organizaciones territoriales.

A través de cartas, adhirieron al festejo expresando sus buenos deseos y reconociendo la trayectoria de lucha de este gremio, además, la CTA nacional, la Federación de Trabajadores Judiciales, la mesa directiva del MORENO, el Movimiento Territorial de Liberación, la Defensoría del Pueblo del partido de General Pueyrredon, la Sociedad de Fomento del Barrio Hipódromo, y Silvia Adriana Cionfrini, hija de Enzo Cionfrini, entre otras saluciones.

AGUSTÍN

TOSCO

José Rigane
Secretario de
Organización
de la CTA
Nacional.

5 de noviembre
de 2007.



"En realidad yo podría decir que toda la vida y la obra de Agustín Tosco es una contestación al superhombre de Nietzsche, al héroe de Nietzsche. Él quiere mostrar que sin ser héroe, que siendo simplemente un trabajador, guiándose por la ética y la práctica de los trabajadores, se puede convertir en agente de cambio social, que la lucha por la transformación, que la lucha por la justicia, que la lucha para que los trabajadores dejen de ser lo que los dueños del poder quieren que sean, es decir, no humanos, sino carentes de humanidad, se puede revertir y que esa lucha debe estar a cargo no de superhombres, sino de hombres, de simples hombres de carne y hueso...."

VICENTE ZITO LEMA
Cátedra Libre del Trabajo
"Agustín Tosco"
MAR DEL PLATA 1999.

Agustín Tosco dirigiendo la palabra desde el balcón de la CGT Córdoba, en Avenida Vélez Sarsfield.

UN OBRERO, UN INTELLECTUAL, UN REVOLUCIONARIO.

Hace 32 años, **Agustín Tosco** moría en la clandestinidad, perseguido y amenazado por la Tres A y los enemigos de siempre, los explotadores capitalistas.

Siempre hubo una política, en relación a la historia de los trabajadores, que consiste en negarla o sepultarla, que no se conozca.

No hay dudas del desconocimiento y el silencio, han sido las políticas de los dueños del poder y la burocracia sindical (cómplices de aquéllos) respecto a una de las figuras sociales más importantes del siglo pasado. Y al mismo tiempo, al realizar estas líneas, me afirmo en la idea que no será este escrito, ni ésta, la última vez que hablemos del "GRINGO".

La historia de la humanidad esta plagada de luchas, contra la injusticia, contra la opresión, contra la segregación y el sometimiento; es la lucha de las mayorías por una vida con felicidad y dignidad, con trabajo no esclavo, por una sociedad más justa, donde las minorías explotadoras dejen de tener el poder, y así se abra camino a una nueva sociedad, un nuevo mundo.

En esa lucha de los explotados, de los trabajadores, que en nuestro país nace en los albores de la Patria, siempre hubo, tanto desde afuera de la clase, como desde adentro, quienes destinaron su vida, fueron parte de esa historia de entrega personal, contribuyeron con su saber, con su fuerza y convicción, con su capacidad intelectual, quienes en definitiva se convirtieron en ejemplos, en las nuevas situaciones de lucha, cuya base económica y social sigue siendo la misma de siempre, de

injusticia para las mayorías y de opulencia para las minorías. Es en ese escenario donde aparece la figura de Agustín Tosco con toda su dimensión como dirigente clasista y revolucionario.

No es casual el "olvido" de tantos trabajadores y dirigentes sindicales que han hecho historia grande en las luchas populares y en el movimiento obrero, en realidad forma parte de esa política inalterable en el tiempo, de que el mejor sindicato es el que no existe y el mejor trabajador el que no sabe o no defiende sus derechos; como tampoco es casual la falta de LIBERTAD Y DEMOCRACIA SINDICAL, a pesar de la escritura en la Constitución Nacional y las exigencias de organismos internacionales, como la OIT.

Agustín Tosco nació en Coronel Moldes, el 22 de mayo de 1930, provincia de Córdoba, en el seno de una familia campesina, como él mismo la definiera.

Supo lo que era trabajar la tierra junto a sus padres y al mismo tiempo estudiar para la primaria, y aún en el piso de tierra de la casa de sus padres y con iluminación a vela, creó su pequeña biblioteca de lectura que de edad temprana inculcó su padre, que era un gran lector.

En 1944, deja el pueblo rural y el de su familia y va a la ciudad de Córdoba a realizar sus estudios secundarios en un internado: la Escuela de Artes y Oficios "Presidente Roca" con lo que inaugura en su vida personal la relación con el estudiantado y la industria, que en esa época venía en un sostenido desarrollo y crecimiento, tanto en la provincia mencionada, como a nivel

nacional.

Luego de recibido como técnico industrial, en el año 1947, dos años después ingresa, a los 19 años, en el Servicio Público de Electricidad de Córdoba (SPEC). Sin embargo no dejó de estudiar y posteriormente, haciéndolo de noche, se recibió de electrotécnico, en la Universidad Tecnológica.

Ya en la organización sindical, Luz y Fuerza de Córdoba, al poco tiempo es elegido delegado de su sector de trabajo, y pasó a ser una de las autoridades del cuerpo general de delegados y al año es designado pro secretario general; más tarde es elegido secretario gremial de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y fuerza (FATLYF) de donde será expulsado junto a su gremio, por no someterse a las prácticas burocráticas y "participacionistas" como él calificaba a la dirigencia gremial de la época.

Tosco es perseguido e inhabilitado por la intervención militar, de 1955 al 57; es detenido por primera vez en Posadas, 1956, representando a la FATYF, y queda preso una semana.

Fue uno de los máximos dirigentes del Cordobazo, junto a otros dirigentes de entonces, como Atilio López, entre otros. Con Raimundo Ongaro, de Gráficos, crearon y dirigieron la CGT de los Argentinos.

Fue detenido en varias oportunidades, en 1969, después del Cordobazo, 29 de mayo, es detenido, junto a otros compañeros y estuvo preso siete meses en La Pampa y Rawson. Estando detenido en 1972, a disposición de la dictadura cívico-militar, fue

electo secretario general de su querido gremio Luz y Fuerza de Córdoba.

Hablar del "Gringo" es hablar de la UNIDAD de todos los trabajadores, es hablar de la necesidad imperiosa de la construcción con toda la clase, su práctica de unidad es constante, no es declamativa, el Cordobazo mismo es una demostración cabal de esa práctica, porque ese acontecimiento revolucionario, quizás uno de los más importantes del siglo pasado, no hubiese sido posible sin la unidad de los trabajadores, estudiantes, intelectuales, del pueblo en general.

Por eso aún hoy, cuando uno pasa por lo que fue su organización sindical de base en Córdoba, todos lo reconocen y lo reivindicán, no importa si son peronistas, radicales, socialistas, cristianos, comunistas, independientes, etc.

Rescatar la figura de Tosco hoy, a 32 años de su muerte, es un aporte modesto, pero necesario, en momentos que la fragmentación invade el campo popular y una crisis de desarticulación parece instalada en los sectores denominados progresistas, que han sido capaces de sobrevivir al genocidio, porque supieron resistir y eso es la base de la posibilidad de vivir estos tiempos, pero que se carece de la capacidad de decidir en unidad qué es lo que queremos, porque ya **no alcanza** con decir **lo que no queremos**, cuando se trata de enfrentar un enemigo poderoso y que mantiene como política científicamente elaborada, el ataque a los trabajadores y sus organizaciones sindicales.

Vicente Zito Lema, dice **"No hablo de una conspiración, hablo de un plan muy bien organizado desde el poder para que las cosas no cambien y una de las maneras para que las cosas no cambien es tratar que los trabajadores no se organicen, es tratar que los trabajadores no reanuden su larga historia de lucha contra el poder. Por eso también los trabajadores tienen la obligación de tener conciencia y de tener memoria histórica de quienes dentro del conjunto de los trabajadores pudieron convertirse en ejemplo de lucha, en ejemplo de organización, en ejemplo de fraternidad, en ejemplo de valentía civil, sin abandonar los intereses de la clase a la que con orgullo pertenecían y que con abnegación sirvieron"**.

Debemos derrotar el silencio y el desconocimiento que existe en la sociedad sobre AGUSTIN TOSCO "EL GRINGO", de la misma manera que le debemos un gran acto nacional desde los trabajadores, a un dirigente que buscó organizar en unidad a la clase para dar el salto de lo reformista a lo revolucionario; por eso podía afirmar que había dos clases de organizaciones sindicales, las que piden aumento salarial siguiendo las pautas del proceso inflacionario y las que se convierten en instrumentos, en palanca de transformación, de liberación nacional y social, capaces de construir con el conjunto del pueblo una nueva sociedad, poniendo fin a los trabajadores objetos, para dar entrada a **los trabajadores sujetos** de su propio destino.

HAY QUE PASAR EL VERANO (QUE DESPUÉS VIENE EL AUMENTO)

La tristemente célebre frase parece *aggiornarse* a favor de las empresas energéticas que ya tienen un compromiso del actual gobierno (más que confiado en la continuidad a través de la electa presidente Cristina Fernández) para aumentar sus ganancias desde febrero de 2008. Eso sí, nadie garantiza que la energía alcanzará para abastecer toda la demanda durante el verano.

Ya está puesta la cifra. También está definido el plazo. Hasta la noticia se vende como positiva ("Los servicios públicos no aumentarán por las elecciones", INFOBAE, 1/10/2007). Lo cierto es que el gobierno, que con este anuncio parece dar por asegurada su continuidad, ya estableció un incremento de un 15 por ciento en promedio, en las tarifas de los servicios públicos.

Salió en el diario.

Según Infobae "en el caso del suministro de energía eléctrica ya se convino una revisión de las tarifas que debería implementarse desde febrero, aunque sólo alcanzaría a los clientes de mayores recursos. Las distribuidoras de gas esperan todavía la aprobación de una modificación arancelaria de un 15%, que promedia las cargas sobre medianos y grandes usuarios" (1/10/07). El mismo medio hace referencias a aumentos en tarifas o subsidios al transporte público y ajustes en los peajes.

El resto de las fuentes coinciden y amplían.

Según publica el diario El Cronista Comercial el 17 de septiembre, "las tarifas domiciliarias de luz y gas, que tienen un re-



traso considerable respecto de la inflación, están sujetas a un esquema de renegociación global que vence en febrero próximo".

En otro párrafo de la misma publicación, van al detalle: "Las compañías de distribución eléctrica lo desmienten, pero el nuevo cuadro tarifario -que regirá desde el 1º de febrero de 2007- contemplará un aumento promedio del 15%."

Según este medio, el ENRE estaría abriendo una licitación para habilitar el proceso de ac-

tualización tarifaria, y además, habría un esquema de aumentos progresivos resuelto por criterios vinculados a los costos de operación y mantenimiento, plan de inversiones, remuneración por la prestación del servicio (la ganancia), poder adquisitivo, barrio o zona y nivel de consumo eléctrico. "Con este esquema, los barrios más caros del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) podrían sufrir en 2008 un incremento del 30%, aunque escalonado en dos cuotas. Mientras que los más hu-

mildes sólo tendrían un recargo del 5% (máximo 10%) a lo largo de todo el año próximo", afirma El Cronista Comercial.

¿Y el verano?

Difundida esta información, ratificamos el encabezado de la nota. Las empresas tienen su norte puesto en febrero, y ése es todo su interés. Pero en medio, para ser más precisos hay que decir ANTES, está una nueva temporada de verano que llega con cero inversiones y cero prevención de un muy esperable

colapso.

Con un sistema funcionando al límite, atrasos en las obras para elevar la oferta y una -supuesta- economía en expansión con aún más apetito por gas natural y electricidad, el presidente saliente, Néstor Kirchner, navegó la crisis energética invernal cargando todo el peso de la crisis sobre la industria. Y de esta manera, alivió su salida del gobierno. Ahora bien, la nueva mandataria, que asumirá el 10 de diciembre, deberá enfrentar un verano con una demanda energética aún mayor que la de este invierno, el más crudo en 45 años, con las mismas herramientas que tuvo su espeso.

La falta de inversiones en el sector energético desde las privatizaciones (hace más de 10 años) dejó a la matriz argentina sin respaldo frente a una 'recuperación de la economía' (según el mismísimo gobierno) y los analistas creen que la decisión de mantener las tarifas congeladas para incentivar la economía desalentó aún más nuevos proyectos.

Más con menos.

La ecuación es tan simple que no hay especulaciones ni engaños posibles. La crisis energética argentina no nació en 2007, pero este año el Gobierno se vio más ajustado y debió importar electricidad de Brasil, elevar compras de gas a Bolivia y recortar nuevamente exportaciones a Chile, así como importar diésel y fuel oil y subsidiar a industrias para evitar un daño mayor a la producción. Además, en las zonas más pobladas del país, barrios enteros sufrieron cortes temporales de electricidad por recalentamiento de cables y fallas por sobreexigencia. Otro fuerte impacto de la crisis se vio en los problemas en el abastecimiento de gas natural comprimido para vehículos -casi todos los taxis de Buenos Aires los usan- y de diésel para la cosecha agrícola.

Nuestro país entonces deberá enfrentar el verano con el mismo parque generador que tiene actualmente. Y es más (lo que quiere decir que es menos) todas las estadísticas indican que en cada invierno se consume más que en el verano anterior, y cada verano, más que el invierno anterior.

Centro de jubilados y Pensionados de Luz y Fuerza MDP.

Con el entusiasmo propio que trae la participación en un acto eleccionario, una importante cantidad de compañeros jubilados se acercaron a nuestra sede el día 4 de octubre del corriente año para elegir nueva Comisión Directiva.

Así, dieron respaldo a un grupo de esforzados "Muchachos de la Tercera Edad" que, por un período de dos años, administrarán el referido Centro, lugar de encuentro, de asesoramiento, espacio donde además de viejos camaradas, se reúnen amigos para compartir experiencias, organizar actividades festivas y donde el compañerismo que siempre caracterizó a los hombres y mujeres de Luz y Fuerza, se vive con intensidad.

La lista única "Unidad y Solidaridad" recibió el apoyo de más de 170 compañeros quienes brindaron su "voto de

Elecciones y Renovación de Comisión Directiva.

confianza" a una comisión presidida por el compañero Carlos Medina, que en el período de conducción anterior desarrolló una prolija administración como así también una importante actividad social.

Desde esta columna informativa les deseamos a los integrantes de la Nueva Comisión Directiva una feliz gestión y aprovechamos la instancia para felicitar por el trabajo realizado a los miembros de la Junta Electoral, compañeros que con su responsabilidad y seriedad le dieron transparencia al acto eleccionario.



FESTEJO Y AGASAJO

Con un asado a la criolla, los compañeros miembros del Centro de Jubilados Luz y Fuerza, agasajaron, el día 5 de octubre, a los integrantes de la Junta Electoral que pusieron tantas horas de trabajo para el buen desarrollo de las elecciones. Al apetitoso asado y al buen vino le sucedieron las palabras de agradecimiento del presidente electo, compañero Carlos Medina y su renovado compromiso de trabajo en el nuevo período, se encendieron los aplausos y no faltó el brindis por la unidad del gremio de Luz y Fuerza.

DÍA DEL JUBILADO DE LUZ Y FUERZA

INVITAMOS A COMPAÑEROS JUBILADOS, PENSIONADOS, ACTIVOS Y AMIGOS AL **ALMUERZO CONMEMORATIVO** ORGANIZADO PARA EL **SÁBADO 24 DE NOVIEMBRE A LAS 13 EN NUESTRO CENTRO, DE OLAZÁBAL 1451.**

MENÚ:

CHORIZOS, ENSALADAS, ASADO, BEBIDAS Y POSTRE

(CONCURREN CON CUBIERTOS COMPLETOS)

VALOR DE LA ENTRADA: \$25.-
MENORES: \$10.-

RETIRAR LAS ENTRADAS EN NUESTRO CENTRO, LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES, DE 15 A 18.30, HASTA EL 19 DE NOVIEMBRE INCLUSIVE.

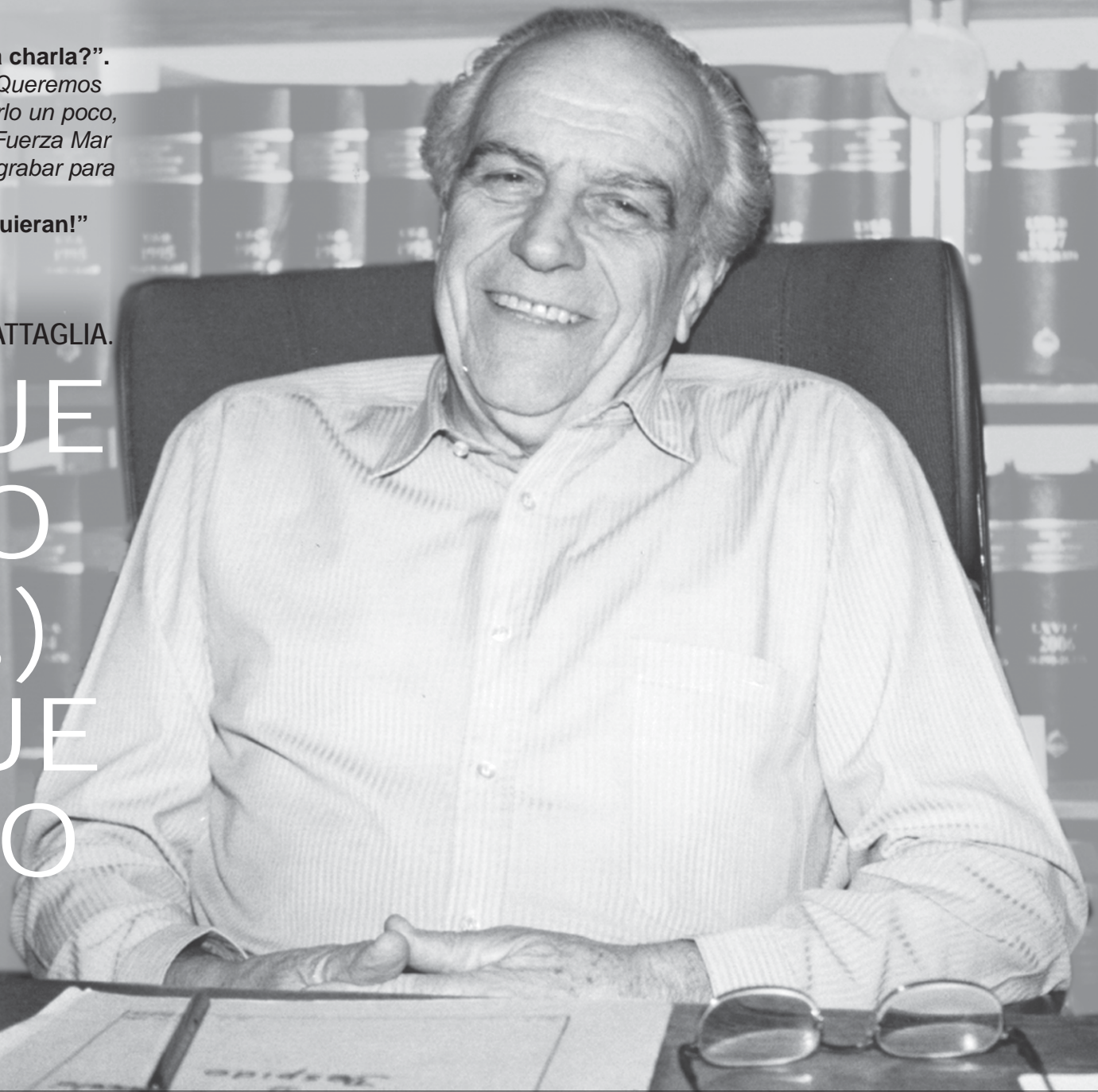
-“¿Cuál es el tema, el objetivo de esta charla?”.

-“Que nos cuente un poco de su vida. Queremos hacer una nota acerca de usted, conocerlo un poco, y contarles a los trabajadores de Luz y Fuerza Mar del Plata sobre su trayectoria. Vamos a grabar para hacerlo más fácil.”

-“¡Adelante, adelante, todo lo que quieran!”

REPORTAJE A ALFREDO “TITO” BATTAGLIA.

UNO QUE HA SIDO Y ES (...) MÁS QUE DIESTRO



El doctor Alfredo Nicolás Battaglia, Tito, es uno de los representantes legales del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata. Hace 20 años que trabaja con nosotros. Está cumpliendo 50 en la profesión.

Muchos de nosotros ya lo conocemos, por su tarea. En esta entrevista, conversamos durante más de dos horas con él, para conocer algo más sobre su vida. Se lo presentamos.

-¿Qué edad tiene?

-Cumpló 76 en noviembre. Nací en Dolores el 17 de noviembre de 1931. Viví en Dolores hasta los veintipico, que me recibí como abogado. Estudié en la Escuela Normal hasta el tercer año, porque en esa época había que elegir para recibirse de maestro, o pasarse al Nacional para seguir otra cosa. Eso me decidió a pasar al Nacional porque quería seguir con la matemática, que era lo que me apasionaba en ese momento.

-¿Y qué pasó?

-La cosa cambió porque con tres amigos dimos el quinto año libre, así que estuvimos un solo año en el Nacional. Y luego de eso, decidí no seguir matemáticas porque la orientación que había en ese momento era sólo hacia el profesorado, y no era nada que me animara el tema de dar clase, y si no, había que trasladarse a La Plata, casi en forma permanente, y eso estaba fuera de mi alcance.

De modo que no podía ir a instalarme. Y elegí la profesión de abogado por esta cuestión, no de que no me gustara, es que

tenía una tendencia mayor, porque en el secundario me destacaba en matemáticas. Fue la segunda opción, porque de hecho lo podía estudiar libre, y rendir solo los exámenes en La Plata.

Eso dificultaba rendir las materias porque uno no estaba al tanto de lo que los profesores dictaban. Me costó recibirme, pero lo hice. Y mientras tanto trabajaba. Desde muy chico

trabajaba. Primero en el almacén de mi padre donde hacía el reparto a domicilio en bicicleta. Y en el verano me iba a la costa, durante toda la temporada, con mi tío, donde repartía dia-



Año 1946. Ayacucho. Battaglia conforma el equipo de básquet de la Escuela Normal.

rios, y luego me pusieron un kiosco.

-¿La influencia por lo laboral no surgió entonces de la formación, de la carrera?

-No no, fue una cuestión que se ligó con la política. Yo me relacionaba mucho con la familia de los Eyras, en Dolores, que eran socialistas, de los socialistas que después se desvincularon del socialismo democrático, y que luego se transformó en el Partido Comunista. Ellos sí influyeron mucho en mí desde lo ideológico, sobre todo el tío de mi amigo, que era abogado. Era el mejor abogado -hasta no hace mucho- que hubo en Dolores. Él, después de terminar la carrera, me facilitó el estudio para empezar, sobre todo para organizar el estudio, que es una cosa importante para el trabajo. A lo mejor otros tienen otros métodos, pero a mí me facilitó mucho todo.

Y me sirve hasta hoy. Esto ahora se hace de muchas otras maneras, pero a mí me sirve para encontrar cosas que otros me preguntan '¿cómo es que tenés esto guardado?', y para mí es natural. Es parte del trabajo. A través de esta familia, me crié con uno de sus hijos, Ciro Ramón, hicimos toda la carrera juntos, desde el primario, hasta la universidad.

Esa última parte de la respuesta dio pie para preguntarle sobre su propia familia. Hasta acá vinimos conversando de corrido, animadamente. Y este fue el primer momento en que se mostró emocionado. Contenido. Como sin querer demostrarlo. Entonces Battaglia refirió a sus hermanos.

-Somos tres hermanos, uno es jubilado del banco Nación, el otro es Ingeniero Civil, vive en Bruselas, desde hace muchos años.

Y nada más. Suficiente. Enseguida volvió a hablar de los primeros tiempos de su profesión.

-Luego de recibido, tuve mucha vinculación con el doctor Daguerre, que quería abrir un estudio en Madariaga, eso me facilitaba mucho la apertura laboral. Yo me recibí en diciembre de 1957. En diciembre cumplo 50 años...

Pese a que ya fue reconocido de varias maneras, parecía estar cayendo en la cuenta recién ahora, al hacer el comentario. Pareció alegrarse. Y eso lo animó a entrar en otros temas.

-Sabíamos que hizo deportes, que de hecho lo tienen muy bien referenciado en Dolores, en un club de su ciudad.

-Yo practicaba básquet, fui jugador de Sarmiento, de Dolores, en todas sus categorías. Fui

capitán de la segunda y de la primera, competíamos mucho con Mar del Plata, era casi un duelo clásico, muy bravo, tuvimos partidos aguerridos. A nosotros el ser un distrito militar, hacía que la cantidad de conscriptos pudieran participar, practicaban básquet y eso hizo que se armaran muy buenos equipos. Y muchos amigos, que algunos seguimos en contacto hasta hoy. Hoy todavía nos juntamos; somos unos 200 cada vez que nos encontramos, con todas las familias.

En esa época ganamos un torneo en el año 1947 en Campana, era el campeonato de la costa, y le pudimos ganar en la final a La Plata, un torneo importante, porque eran equipos importantes. Ahí jugué muchos años, todo lo que jugué fue en ese equipo.

Al mismo tiempo, y desde el club, conformamos una agrupación cultural que se llamaba Yerutí. Hacíamos una gran actividad cultural, hacíamos un diario, un periódico, en el que la gente escribía sobre literatura, poesía, etcétera. Nos juntábamos en Empleados de Comercio de Dolores, en el centro, y eso nos permitía hacer muchas cosas. Hicimos que vinieran poetas y escritores muy importantes en esa época. El nombre que le pusimos al espacio, al grupo, Yerutí, refiere a la cosa folclórica que es de donde identificamos el objetivo del grupo, ese fue el origen de ese espacio.

Destino de militancia.

Ya quedó claro que si jugaba al básquet tenía que ser el capitán, si se dedicaba a la cultura, también lo tomaría como un acto de militancia. Y el tiempo demostraría que, a pesar de no dedicarse a la matemática (y vaya uno a saber qué sentido le hubiera dado a los números para que no fueran convenciones abstractas), el Derecho lo tendría como un ejemplo de entrega. Y eso se notó desde el principio, y desde Dolores, en el tiempo en que la profesión parecía necesitarlo.

-Fuimos cabeza de la defensa del Departamento Judicial. En ese tiempo era cabeza del departamento, era una cosa de forma, porque en realidad el crecimiento de esta zona ameritaba que se modificara ese régimen. Pero como el movimiento de todo lo judicial era una fuente de ingreso para todo Dolores, porque se generaba presencia de personas, abogados que venían de otros lados, y el resto de las personas, que generaban circulación



Primer día en la Universidad de Derecho de La Plata, en 1950, posando frente al Museo de La Plata.

de dinero que quedaba en la ciudad; nosotros hicimos todo lo posible para que se quedara acá, hasta que hubo un momento donde se hizo imposible o muy difícil sostener la discusión, y bueno, de hecho muchos profesionales se trasladaron para seguir trabajando acá. Razónando años después, entendimos que era una lucha que no tenía sentido.

Debut político.

La lógica actual indica que uno hace carrera en un oficio, o una profesión y de ahí se produce el salto a la política. Pero la juventud de Alfredo Battaglia transcurrió en otras épocas. Épocas en las cuales, de nue-

vo, la militancia significaba jugarse desde el principio.

-Yo me había afiliado al Partido Comunista a los 15 años y como no había juventud en el Partido, o sea el espacio para la juventud, no pasé por eso, sino que mi participación partidaria fue militando con todo el resto del Partido. Ni bien me recibí fue la elección de Frondizi y casi que debuté en la política recién recibido porque me postularon como candidato a intendente en Dolores, ese fue mi inicio en la política. Hice esa primera experiencia como candidato político, en 1958. Hicimos una muy buena elección para lo que era Dolores, y el Partido en

esa época. Y me fui dedicando a lo laboral, más que nada por convicciones políticas, no por otra cosa. Fue eso lo que me llamó a dedicarme a defender a los trabajadores. Nunca acepté ninguna causa por la parte demandada, era una cuestión de convicciones, de posicionamiento político e ideológico. Y costó; fue una decisión que costó, lo mismo que venirme hasta la costa.

La llegada a Madariaga.

-¿En Madariaga sigue trabajando? ¿Se instaló aquí, antes que allá?

-El 10 de junio de 1958 abrimos el estudio en Madariaga. Yo me inicié con una máquina de escribir, y eso era todo lo que tenía en el estudio. Yo fui como sapo de otro pozo. La única vinculación era un amigo de mi socio, que nos dijo 'vengan acá, porque acá no hay nada'. Y Madariaga era un lugar conflictivo, por la cercanía con lugares turísticos, de trabajo de temporada, mucamas, cocineros, mozos, una actividad con mucho trabajo, tres meses de temporada, que en esa época eran trabajos bien pagados, pero con mucho conflicto. La relación laboral del trabajador es siempre conflictiva. Los intereses son contrapuestos siempre. Los despidos, la falta de pago, el pago en negro, estuvieron siempre.

Lo que sucede posteriormente al dividirse el Partido de Pinamar, de Villa Gesell y Madariaga, es que deja todo lo turístico en un lado y todo lo urbano en otros; generó la diferencia entre un partido y otro en todo sentido. Eso (lo de la división de los distritos) fue también un tema resuelto durante la dictadura.

-¿Y cómo llegó a Mar del Plata?

-Al principio no sólo hacía laboral, ése era un 50 por ciento. También hacía otras cosas, civil, comercial, sucesiones. Y mi socio, que se venía expandiendo en la zona, empezaba a tener mucho trabajo también en Balcarce, y eso lo fue acercando a Mar del Plata. Me propuso abrir un estudio en esta ciudad. Nos pusimos de acuerdo, empezamos a buscar un local, y como yo tenía muchos contactos con la gente del Partido Comunista acá en esta ciudad, ellos nos ayudaron mucho con eso, y facilitaron nuestra venida a Mar del Plata, no sólo con el local, sino también con el teléfono, que en esa época no era tan fácil de conseguir. De modo que vinimos aquí, y estando en esa relación, también nos aseguraron el trabajo desde el punto de vista partidario, para ser el abogado del sindicato de la Unión Obrera de la Construcción, de la UOCRA, donde estaba de abogado en ese tiempo el doctor Gulminelli.

La UOCRA en el PC.

El subtítulo permite esconder la sorpresa del entrevistador, traducida en pregunta directa. '¿La UOCRA en el PC?'. Con la misma paciencia que durante el resto de la charla, Battaglia se dispone a explicar cómo lo que hoy puede parecer extraño, no sólo no tiene por qué serlo, sino que en todo caso, se acerca más a la idea de añorar un

(sigue en página 22)



Año 1965, Restaurante "La Revoltosa". Médicos y abogados de la ciudad en las Olimpiadas Universitarias de Básquet. Battaglia mira a la cámara con una envidiable risa.

(viene de página 21)

tiempo pasado, pasado por encima.

-La conducción nacional de la UOCRA tenía estrecha vinculación con el Partido. Los dirigentes eran afiliados al partido, los empleados del gremio eran partidarios del PC.

Fui abogado del sindicato de la construcción, hasta que se produjo la intervención del gremio, como consecuencia del cambio de conducción a nivel nacional. Cosa que acá produjo una resistencia durante muchos años por parte de la conducción y los trabajadores locales, que se resistieron al cambio, y a la intervención. Yo me acuerdo que hubo disputas por la conducción muy fuertes, la conducción nacional que había pasado a ser tomada por partidarios del peronismo, dirigida por afiliados peronistas, quería intervenir este sindicato que seguía siendo dirigido por afiliados del Partido, Amalio Arto, Valentino Cortés, el pibe Peisotarubio; que se resistían a la intervención, incluso con episodios en los que terminaba viniendo la policía.

Eran épocas muy fuertes, en las que el gremio tenía mucha fuerza, porque había mucho trabajo, fue la etapa de la construcción de toda la propiedad horizontal, había edificios, como el

de Córdoba y San Martín, en los que se trabajaba en tres turnos de 8 horas, se trabajaba las 24 horas, una cosa brutal. Había muchísimo trabajo. Y una cosa que se podía ver y era un espectáculo verlo, era cómo bajaban hacia la ciudad, viniendo desde la costa, una marea humana de bicicletas a las 5 de la tarde, a las 6 de la tarde, con todos los obreros a la hora del cierre de las obras. Y yo, con la poca experiencia que tenía, recién recibido, era una cosa que tenía siempre el estudio lleno, 20 personas, 30 personas todos los días en el estudio por diferentes conflictos y cosas de trabajo. Hasta las 10 de la noche, hasta las 11 de la noche. La situación laboral era muy distinta, los sueldos eran muy diferentes a los de ahora, los trabajadores de esta ciudad en aquella época tenían sueldos muy diferentes, un sobre sueldo, un beneficio, un incremento sobre el jornal muy bueno, por lo menos mientras duró esta conducción con la que yo colaboré en lo legal.

Para terminar de describir lo del conflicto de la intervención, hay que decir que, en un momento, intervino la guardia de infantería, con personal y orden judicial, y eso produjo una huelga muy importante. Bajaron los obreros, y la esquina de Olazábal y 25 de Mayo, que es donde está el gremio, que siem-

pre estuvo en el mismo lugar, puedo decir que estuvo lleno, la calle se llenó. Deben haber habido unas 2.000 personas, y los sacaron a todos, los sacaron a la policía y a los que vinieron a intervenir. Levantaron las persianas, a algunos los tiraron del techo. Hubo una huelga de 60 días, con asistencia integral a todas las familias, permanente, no sólo con alimentos, con todo lo que las familias necesitaron o podían necesitar. Fue fantástico. Era época de lucha y de formación, de control, de apren-

dizaje, de conciencia. Terrible, no se permitía que nadie rompiera la huelga, ni siquiera se permitía que trabajaran para sí. Impresionante. Eso seguramente venía en los obreros de la época de los anarquistas, que eso lo tenían muy claro; y se manejaban así.

Era una época histórica, en la que pasaban cosas como que a los trabajadores no les descontaban el aporte gremial, sino que los días de pago de la quincena, y de fin de mes, había colas interminables de los obre-

ros viniendo al gremio a pagar su aporte sindical. Esto ahora no podríamos ni pensar que pudiera suceder.

-Esto lo rompió la dictadura...

-La dictadura rompió esto y muchas cosas más. Empezando por la dirigencia y la militancia que aniquiló, desapareció. Digámoslo así, destruyeron la organización y la militancia gremial como un objetivo claro. Liquidaron una generación, se llevaron lo mejor, en el sentido de activismo, de conciencia y convicción, fue eliminado.

Y además dejaron sin efecto toda actividad política, gremial, dejaron sin efecto no sólo estatutos, todo lo relacionado con los artículos relacionados con mejoras salariales fueron suspendidas por la dictadura, se suspendió la actividad de los partidos políticos, se les quitaron todos los bienes, las sillas, los muebles. Fue terrible.

Como podrán imaginarse, la charla no se termina aquí. Hubo tiempo para que recordara la persecución sufrida, su relación con los colegas asesinados en el episodio conocido como "La Noche de las Corbatas", su llegada a nuestra organización, y una profunda descripción, sobre el Movimiento Obrero de nuestra ciudad, que publicaremos en nuestra próxima edición.



Las temporadas de verano, Battaglia atendía el pintoresco "Kiosco Tito".

Acción Social

Brillaron en Dorrego.

Nuestra patinadora Agustina Quintero, de 9 años, se consagró Campeona Provincial por la Asociación Marplatense de Patín, en la categoría Escuela Formativa 10 años, categoría en la que compitió con 21 chicas de otras asociaciones.

Las chicas de Patín Artístico de Luz y Fuerza cumplieron destacadas actuaciones en el Campeonato Provincial de la divisional "C" que se realizó en el Polideportivo Municipal de la Ciudad de Coronel Dorrego, fiscalizado por la Federación de Patín de la Provincia de Buenos Aires.

La representante de nuestro plantel, Agustina Quintero, obtuvo el primer puesto en su categoría, mientras que Lourdes Mareco obtuvo la sexta posición de 21; Geraldine Olguin, la cuarta de 4; Abril Agostino el quinto de 18; y Micaela Escobar el noveno de 20. La entrenadora que encabezó la delegación fue Claudia "Paú" Pizarro.

AGRADECIMIENTO

Con las firmas de las madres y la profesora Paú Pizarro, llegó al Centro Cultural de nuestro Sindicato una carta dirigida al 2º Subsecretario de Acción Social, Ariel Spada, en agradecimiento por "la colaboración dispensada para que las nenas que componen el plantel competitivo de Patín Artístico pudiesen viajar a la ciudad de Coronel Dorrego, al Torneo Provincial".

"Nos es grato destacar la actuación de las participantes que no sólo obtuvieron resultados inmejorables, sino que además se enriquecieron de una experiencia invaluable al poder compararse con competidoras de toda la provincia de Buenos Aires", dice la carta.

Y finaliza: "Es de destacar que, por ser la primera vez que nuestro plantel se mueve fuera de Mar del Plata, tanto el grupo de madres que acompañó y colaboró en dicho viaje, así como las competidoras, tuvieron una conducta excelente y una predisposición admirable para ayudar en cada caso a sus



compañeras competidoras y técnica del plantel, lo que motivó un ambiente de festejo y resultados más que satisfactorios".

¡FELICITACIONES, CHICAS!

El domingo 14 de octubre se realizó el Torneo de Patín del Colegio Pompeya y las nenas que representan al Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata se lucieron nuevamente, ocupando los siguientes puestos en sus respectivas categorías:

Geraldine Olguin: 1º puesto.

Catherine Juárez: 2º puesto.

Valentina Mastronardi: 1º puesto.

Este resultado coronó los esfuerzos de la "profe" Paú Pizarro.

El compañero José Bartolo muestra el reconocimiento recibido. Lo acompaña nuestro Secretario de Prensa, Guillermo Albanese.



Destacada Trayectoria artística.

El compañero José Bartolo fue reconocido por la Asociación Argentina de Actores, por sus 30 años de trabajo en la actividad teatral.

Bartolo, quien formó parte durante diez años de la Comisión Directiva del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata, tuvo la oportunidad de integrar importantes elencos de la cartelera teatral marplatense. Entre las obras en las que participó, se cuentan "Barranca abajo", de Florencio Sánchez, "La ratonera", de

Agatha Christie, bajo la dirección de Francisco Rinaldi, "El grito de mayo", con Clelio Tessitore y Rosita Castellano, y "Música de cóctel", junto a su compañero Hernán Aguilar.

El compañero también participó en películas como "De los Apeninos a los Andes", dirigida por Pino Passalacqua, película rodada en Argentina con Giuliano Gemma y Luis Brandoni, entre otros, y la reconocida "Kamchatka", en la que compartió el rodaje en una cantina del

puerto marplatense con Cecilia Roth y Ricardo Darín.

Otras de las actuaciones de Bartolo tuvieron lugar en publicidades televisivas, de marcas como Casablanca, Diario Crónica, Aragon e Rossi e Rossi. Bartolo hace extensivo el saludo a todos los compañeros de este Sindicato y agradece el espacio para la mención de este premio, una caricia al alma del actor.

Totalmente merecidas.
¡Felicidades, José!

¡UN SIGLO! (y más allá..)



El 9 de octubre, nuestra entrañable Isabel Guardiola de Ferrer cumplió 100 jóvenes años. Desde esta Comisión Directiva nos movilizamos para llegar con un presente en el día en que capitalizó un siglo de vida nuestra querida compañera. Toda esta emoción cariño y respeto que sentimos por ella, seguramente será compartido por nuestro gremio, como así también por esa legión de amigos lectores.

No todos los días un gremio se puede enorgullecer de contar con una afiliada que atesora 100 años de vivencias, por eso desde este espacio le

deseamos lo mejor en su segundo siglo de vida que ha comenzado a transitar.

Familiares de Isabel nos envían una nota de agradecimiento que reproducimos a continuación: "Octubre 9 de 2007. Señores representantes y miembros todos del Sindicato Luz y Fuerza; deseo hacerles llegar en nombre de nuestra familia, el reconocimiento por vuestro gesto, al hacerse presentes en la inolvidable fecha del centenario de nuestra madre, abuela y bisabuela Isabel. Fue la gran alegría de su 'nueva juventud'."

Pino Solanas en Mar del Plata.

SE PRESENTÓ “ARGENTINA LATENTE”



El lunes 15 de octubre en el Teatro Municipal Colón se presentó la nueva película de Fernando “Pino” Solanas “Argentina latente”. Representantes de nuestro gremio participaron del encuentro de Pino con el público, una actividad programada por la 3ª Feria del Libro “Mar del Plata, Puerto de Lectura”.

Con el conocido estilo del cineasta -quien fue candidato a presidente por el Proyecto SUR- “Argentina latente” parte del postulado de que la mayoría de los argentinos no sabemos que el nuestro es un país rico en recursos y saberes y que en todos los puntos del país hay técnicos, investigadores, profesionales y maestros que confían en la potencialidad del territorio y su gente.

La película comienza con el Ing. Ángel Cadelli, gerente de Astilleros de Río Santiago, que fue candidato a vicepresidente por el Proyecto SUR en las últimas elecciones. El entrevistado, que desde 1974 trabaja en ese astillero -el más grande de Latinoamérica- cuenta junto a su amigo y compañero, el “Ruso” Mowcran, cómo resistieron los trabajadores a la oleada privatizadora en la industria naval, que se cobró víctimas de distintas maneras.

También toma la historia de la industria aeronáutica cordobesa, que tuvo su época de esplendor en la década del '40 y que durante la década menemista sufrió el conocido desmantelamiento de las industrias locales. La fábrica de aviones fue reducida a taller cuando el gobierno cedió todas las patentes e investigaciones argentinas a la empresa norteamericana Lockheed Martin Corporation. El avión “Pampa”, creado por técnicos e ingenieros cordobeses, se

convirtió, a cambio de nada, en propiedad extranjera. En 1991, el proyecto “Cóndor” fue abortado y toda la producción fue llevada a Estados Unidos.

Otro caso de desmantelamiento y abandono se produjo en la industria automotriz, que tuvo su época dorada con la fabricación de autos para el Turismo Carretera (TC). El desembarque de las multinacionales del automotor fue parte de un proyecto que posicionó a Argentina y Chile como proveedora de materias primas y a Brasil como polo industrial del Cono Sur.

Situadas en el marco de la reindustrialización y leve recuperación de la industria nacional que se dio con la salida de la convertibilidad, Solanas evoca experiencias de cooperativismo que vencieron la competencia instalada por el neoliberalismo con políticas de consenso y utopías compartidas.

“Argentina latente” se ocupa también de los estragos causados por la era menemista a la educación, la resistencia de los docentes primarios y secundarios que, a pesar de las adversidades, educan, y los docentes universitarios que luchan desde las aulas para que los profesionales egresantes sean, más que útiles a los monopolios internacionales, funcionales al proyecto del país.

Mediante la charla con reconocidos investigadores, causa escalofrío ver que sólo el 0,4 % del PBI sea destinado al progreso científico y que la fuga de cerebros es cosa de todos los días, lo que es igual a determinar la muerte de una sociedad.

De nuevo en la Patagonia, la cámara de Solanas registra de qué manera sigue vigente el modelo agro-minero exportador comenzado por el gobierno de Menem. Parado en una cuenca petrolera, muestra cómo continúan haciéndose las concesiones que violan la ley por una renta de 15 billones anuales en manos de petroleras privadas que, encima, reciben subsidios.

Finalmente, son las palabras de Conrado Varotto, científico egresado del Instituto Balseiro y precursor en la tecnología del uranio, las que aportan optimismo. El septuagenario italiano que desde los 9 años vive en Argentina, país que le dio todas las oportunidades de crecer, sigue formando a jóvenes científicos que desarrollan estudios que pocos saben que se hacen en el país.

Desde distintos aspectos de nuestro ser nacional, Solanas pone el ojo donde el desguace de las fábricas, escuelas y universidades causó daños que es difícil reparar, donde los trabajadores tomaron las riendas para sobrevivir al desmoronamiento del Estado Benefactor, y donde se encuentran argentinos que dijeron “no al colonialismo mental”.

Petróleo y Gas, Nacionalización Ya!!!

CONTINÚA EN TODA ARGENTINA, LA CAMPAÑA POR EL MILLÓN DE FIRMAS

Desde que empezamos la “Campaña por el Millón de Firmas”, el 20 de julio de 2006, se han acumulado miles de firmas que han llegado de todo el país. El objetivo de alcanzar el millón, todavía no lo hemos concretado; sin embargo, vamos firmes en la consecución del mismo y esperamos que el 13 de diciembre, Centenario del Descubrimiento del Petróleo Nacional, nos encuentre con este primer objetivo consumado y en otra instancia en esta lucha por la recuperación del Petróleo y Gas, que no es más que avanzar hacia una Patria con justicia social.

Sólo lo podremos lograr si estamos convencidos de nuestro protagonismo, es por eso que reiteramos nuestra invitación a participar a todas las organizaciones gremiales, políticas, sociales, culturales, religiosas, territoriales, en la campaña por UN MILLÓN DE FIRMAS, Por la Nacionalización del Petróleo y el Gas, acercándose a nuestro sindicato y solicitando la planilla de firmas. ¡Sí, se puede!